



Wikimedia Commons: File: LaGuerreAMadagascar.jpg



Wikimedia Commons: File: China imperialism cartoon.jpg



Wikimedia Commons: File: Punch Rhodes Colossus.png

EL NUEVO COLONIALISMO

Daniel Casal
Frente Sindical Obrero de Canarias
- Secretario General - ESPAÑA

EL COLONIALISMO CONTEMPORANEO

El poder colonial clásico, directamente ejercidos por las metrópolis, es sustituido por gobiernos interpuestos, compuesto por locales, dirigidos y controlados por estas, dando lugar a la idealización de unas independencias controladas, y a la aparición del poder y la influencia de las grandes compañías.

PAGE 3

Juan Gabriel Muñoz
Intergremial de Trabajadores de la Construcción y la Madera de COLOMBIA

EL NUEVO COLONIALISMO

Los trabajadores de Colombia seguimos siendo objeto de colonialismo disfrazado de democracia al igual que el modelo de reinado en otras culturas nuestro país esta negativamente administrado a manera de colonia donde las posiciones jerárquicas se heredan de familia en familia, hoy seguimos persistiendo en dar vuelta a todo aquello que mis tiene colonizados y que impide implementar los cambios que las nuevas generaciones esperan recibir...

PAGE 15

Prof. Dr. Georg Auernheimer
ALEMANIA

Hasankeyf En Todas Partes

Los habitantes de los países del Sur Global conocieron otro tipo de capitalismo, al menos en África, y de forma algo más moderada en América Latina. Tras la independencia de sus Estados, sus riquezas naturales, consistentes en materias primas y productos agrícolas, se siguen exportando, como en el periodo del sistema colonial. No sólo eso - la plusvalía creada se ha reinvertido hasta ahora a un nivel muy bajo, por lo que no se genera un poder productivo significativo.

PAGE 16, 17

Consejo de Estudiantes Internacionales

La invitación de PoliTeknik a las organizaciones estudiantiles de todo el mundo para una plataforma unida - las posiciones de los grupos

El acta de la videoconferencia del 18 de abril de 2022

Queridos amigos y amigas,

Nos complace haber hecho posible una reunión juntos para discutir si es posible establecer un consejo estudiantil internacional y duradero.

Como pueden ver con la pandemia, la guerra en Europa, la crisis financiera de 2008 y muchas otras causas, necesitamos una voz estudiantil. Una voz que pueda actuar a nivel internacional y en tiempo real para representar los intereses de los estudiantes en estas situaciones de crisis que no quieren terminar.

Estas palabras de ninguna manera pueden reflejar todo el espectro de intereses de esta plataforma, porque primero deben definirse. ¿Dónde están nuestros intereses comunes? Discutamos esta cuestión. Atentamente, PoliTeknik.

Los contactos con las organizaciones estudiantiles se han construido paso a paso durante los últimos dos años. El Proyecto Students Ebook con cerca de 70 participantes de más de 30 países ha hecho el trabajo preliminar para ello.

Continúa en la página 4-6 ►

STUDENTS UNITED VOICE
in a WORLD of
SUSTAINABLE CRISES

www.politechnik.de



PoliTeknik

info@politechnik.de

Posta adresi: **Politechnik** · Postfach 25 03 48 | 40092 Düsseldorf

ÍNDICE

Página 3

Daniel Casal
Frente Sindical Obrero de Canarias -
Secretario General - ESPAÑA

EL COLONIALISMO CONTEMPORÁNEO

Page 1, 4-6

Consejo de Estudiantes
Internacionales
La invitación de PoliTeknik a las
organizaciones estudiantiles de todo
el mundo para una plataforma unida
- las posiciones de los grupos -

Page 8

Pep Barceló
Miembro del Seminari Itaca d'educació
El aprendizaje a distancia

Página 9

Xavier Diez
La segregación escolar La
segregación escolar en Cataluña

Página 10, 11

Nicole Bermejo Carreño
Técnica Jurídica - Chile/Perú

Luisa Chang Alva
Estudiante de Perú - PoliTeknik Español

Jamyr de la Rosa Ynfantes
Estudiante de la Universidad de Barcelona
- PoliTeknik Español

SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN: COHESIÓN E INTERDEPENDENCIA.

Page 12-15

Prof. Nejla Kurul
Sindicato de Trabajadores de la
Educación y la Ciencia - TURQUÍA

El Problema de Naturaleza
Humana

Page 16

Libros

Página 17

PROYECTO
"EXTENSIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS A LA EDUCACIÓN
SOCIOS
(más de 70 INSTITUCIONES/
ORGANIZACIONES/EXPERTENCIAS de
42 PAÍSES)

Page 18

Marco Jean Paul Apaza Gonzales
Sec. de Medio Ambiente OCLAE, Asesor
Principal FEP - PERÚ

EL CASTILLO SE DESMORONA: UNA HISTORIA DE MEDIOCRIDAD, SURREALISMO Y PERUANIDAD

Page 19

Juan Gabriel Muñoz
Juan Gabriel Muñoz
Intergremial de Trabajadores de la
Construcción y la Madera de COLOMBIA

EL NUEVO COLONIALISMO

Página 20, 21

Prof. Dr. Georg Auernheimer
ALEMANIA

Hasankeyf En Todas Partes

Page 22

Luisa Chang Alva
Estudiante de Perú - PoliTeknik Español

Jamyr de la Rosa Ynfantes
Estudiante de la Universidad de Barcelona -
PoliTeknik Español

LA ODISEA DE LA GUERRA

Page 23

Paola Alvarez Montoya
TRIBUNAL ORIGINARIO ABYA YALA
DE JUSTICIA

INFORMACIÓN LEGAL

Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador,
España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá,
Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela

Politechnik Español

ISSN: 2628-0841
Para los países de habla española
a cada 4 meses

Zeynel Korkmaz (Coordinación)

Consejo editorial

Prof. Dr. Vernor Muñoz Villalobos
(Costa Rica)
Susanne Jacobsen Perez (Dinamarca)
Mariela A. Schapira Briell (España)
Laura Brusau Lara (España)

Raquel Torrijos Alabart (España)
Jamyr de la Rosa Ynfantes
(España/Perú)
Luisa Chang Alva (Perú)
Marco Jean Paul Apaza (Perú)

info@politechnik.de
<http://politechnik-international.org/>
politechnik-espanol/

Publicar
Verein für Allseitige Bildung e.V.
(Düsseldorf - Alemania)



Daniel Casal
Frente Sindical Obrero de Canarias - Secretario General - ESPAÑA

EL COLONIALISMO CONTEMPORÁNEO

Desde los Fenicios, la expansión de los pueblos ha sido constante en la historia de la humanidad, tal vez en el pueblo fenicio podríamos encontrar el mejor ejemplo colonizador, su extensión a lo largo de la costa mediterránea y sus asentamientos e infraestructuras, dan lugar a que se acepte este como el primer pueblo colonizador, si bien sus intereses expansivos estaban ligados básicamente al control del comercio.

La propia Cartago, antigua colonia fundada por los fenicios, acaba convirtiéndose en una potencia colonizadora también con ansias de controlar el espacio comercial que representaba el Mediterráneo.

Pero tal vez sea Roma la que constituye un inmenso imperio gobernando la mayor parte de Europa y Oriente.

La característica fundamental de la expansión de los pueblos en la antigüedad fue la extracción de riquezas y el control del comercio y de las rutas, así como el de los pueblos y territorios ocupados.

Este es el eje vertebrador que va a recorrer a lo largo de los tiempos el interés de las potencias colonizadoras por la expansión y dominación de los pueblos.

Algunos autores fijan el Colonialismo Moderno entre el Siglo XV y el Siglo XX, concretamente hasta la II Guerra Mundial, con una diferenciación temporal en torno al año 1800 aproximadamente, para diferenciar los procesos coloniales de España y Portugal, de la extensión europea hacia Asia, África y el Pacífico.

Una división académica que no comparto y que no entiendo que aporte a la reflexión sobre el colonialismo.

Claro que la expansión colonial tuvo intereses diferentes en circunstancias

históricas distintas, pero también mantuvo y mantiene un rasgo fundamental e indistinto; la apropiación de las riquezas de los pueblos, el sometimiento de estos y el saqueo en todas sus formas.

Las potencias europeas se abalanzaron sobre África, Asia y Pacífico con la misma finalidad, apoderarse de los recursos naturales como elemento de acumulación capitalista en todos los tiempos.

La extensión de la cultura, la modernidad y la civilización, no fue más que *charlatanería*, tendente a justificar el robo y la ocupación, cuando no, del exterminio colonial.

A partir de los procesos de descolonización, periodo entre 1947 y 1969, que afectó casi en su totalidad a Asia y África, se inaugura un *colonialismo de nuevo tipo*. Las independencias, con alguna excepción, no son más que un espejismo momentáneo.

A la ocupación colonial clásica, se incorpora el *neocolonialismo*, las antiguas colonias quedan sujetas a los intereses económicos y políticos de las antiguas metrópolis y su desarrollo sometido a los intereses de las transnacionales y lobbies económicos.

El poder colonial clásico, directamente ejercido por las metrópolis, es sustituido por gobiernos interpuestos, compuesto por locales, dirigidos y controlados por estas, dando lugar a la idealización de unas independencias controladas, y a la aparición del poder y la influencia de las grandes compañías.

Las grandes compañías extractivas asentadas y políticamente *empotradas* en los poderes políticos locales, es el rasgo más significativo del colonialismo contemporáneo.

Es cierto que no es una penetración capitalista nueva, ya que diferentes empresas ya se encuentran explotando estos países, ejemplo significativo es África, donde Monsanto, Unilever, Syngenta, DuPont, Cargill, Diaego, SABMiller, Coca-Cola, Yara (la productora de fertilizante más grande del mercado) tienen una significativa presencia.

Pero aparecen nuevos métodos de control y a la fuerte presencia de las multinacionales, se les suma ahora, el control de la soberanía de los pueblos a través de los grandes Tratados de Libre Comercio.

Los TLCs, recorren el mapa del colonialismo internacional y lo hacen de la mano de la expansión militar y del control político, que como en la conferencia de Berlín, se reparten el mundo dando forma al que entendemos como el colonialismo contemporáneo.

Desde los fenicios, hasta los TLCs, el mapa genético del colonialismo es el mismo, el expolio como objetivo, la subyugación como medio y saqueo como resultado.

Sea este clásico, histórico o contemporáneo, el colonialismo es la mayor pandemia que ha recorrido la humanidad.

Terminar con él es tarea de todos y todas las que consideramos que las

relaciones de los pueblos deben estar basadas en la libertad, la igualdad y la solidaridad.

No habrá independencia real, si esta, no está firmemente anclada en el respeto a la soberanía de los pueblos, y esto solo se podrá lograr con las armas que tenemos en las manos; la extensión de la cultura, el poder popular, las garantías democráticas, el desarrollo en libertad, y el reconocimiento al derecho a la autodeterminación de los pueblos.

1) El **colonialismo** de la Europa moderna comenzó en el siglo XV y puede dividirse en dos fases que coinciden parcialmente en el tiempo: la primera, desde 1415 hasta 1800 aproximadamente y la segunda, casi desde 1800 hasta la II Guerra Mundial.

2) Los europeos llevaron consigo **virus y bacterias** que no existían en las tierras que conquistaban y por lo tanto las poblaciones locales no tenían defensas naturales contra ellas. Por ejemplo, **en América no existía el paludismo, la lepra, la fiebre tifoidea, la difteria ni el sarampión**, que resultaron letales para los habitantes nativos. De esta manera, se reducían las posibilidades de resistencia.

Fuente: <https://www.caracteristicas.co/colonialismo/#ixzz7LW0lx4RK>

3) El imperialismo es una forma de dominación política de un estado sobre otro. **El imperialismo puede tomar la forma de colonialismo**, y todos los imperios oficiales se fundaron gracias a políticas colonialistas.

Sin embargo, puede existir imperialismo sin colonialismo, es decir, sin el uso de la fuerza militar. Esto se debe gracias a la influencia económica, cultural y/o política que una potencia puede ejercer sobre países que dependen de ellos, habitualmente por razones económicas.

Esto significa que **la principal base del imperialismo es la deuda externa**, ya que los países acreedores pueden imponer todo tipo de condiciones. El imperialismo también se denomina neocolonialismo.

Fuente: <https://www.caracteristicas.co/colonialismo/#ixzz7LW0pVnIn>



Consejo de Estudiantes Internacionales

La invitación de PoliTeknik a las organizaciones estudiantiles de todo el mundo para una plataforma unida las posiciones de los grupos

Emmanuel Kaliwo
Unión Nacional de Estudiantes de Malawi (MANASU)

En primer lugar.

La Unión Nacional de Estudiantes de Malawi es un organismo que agrupa a todas las universidades de Malawi.

El objetivo general es unificar a los estudiantes y asegurarse de que tengan una voz sobre los temas que les importan, así como los asuntos de interés nacional.

Como parte de organismos continentales, nuestro objetivo es agregar voz a asuntos de interés a nivel continental o regional, como el acceso a la educación.

Nuestros objetivos de unificar a los estudiantes y tener voz a nivel nacional y regional pueden incorporarse en el Consejo de Estudiantes Internacionales. Estos temas afectan a varios cuerpos estudiantiles tanto locales como internacionales.

El consejo debe tener miembros ejecutivos seleccionados de los organismos regionales.

Gracias.



Malmo Jawneh
Asociación de Estudiantes de Educación (EDUSA - GAMBIA)

Nosotros, los estudiantes de la escuela de Educación de la Universidad de Gambia, tenemos por la presente un objetivo común: la aspiración de formar una asociación (en adelante Asociación de Estudiantes de Educación, EDUSA). Esto se regirá por el espíritu de las disposiciones de nuestra Constitución. Los fines y objetivos de la asociación son las

**STUDENTS UNITED VOICE
in a WORLD of
SUSTAINABLE CRISES**

de proteger y promover los intereses de sus miembros. La asociación se esforzará por establecer fuertes lazos entre sus miembros y la administración, para lograr su objetivo común hacia el desarrollo nacional. La Asociación se establece en virtud de nuestro derecho constitucional (libertad de asociación) según lo dispuesto en la Constitución de Gambia. Reconocemos que la Universidad es un conjunto de académicos que se esfuerzan por ampliar su alcance en todas las esferas de la dimensión humana. Por eso nos sumamos a ese impulso, reconociéndonos a través de la conceptualización y creación de una asociación. Somos conscientes de la importancia del sector educativo de Gambia en su cruzada por el logro de objetivos evaluables, pertinentes y de calidad, y del papel de los docentes en este empeño. Nos comprometemos a ello y a elevar el desempeño de la generación joven en el ámbito de la educación básica y media.

En el espíritu secreto anterior, prometemos nuestra firme lealtad en la construcción de la nación para contribuir con nuestra cuota.

Los fines y objetivos de nuestra organización incluyen;

- Promover el bienestar de los miembros de EDUSA y participar en la investigación académica y social.
- Fomentar el interés de los estudiantes en la escuela, a través de la consulta y el diálogo con las autoridades pertinentes.

- Establecer la cultura de la investigación académica y social para incrementar el conocimiento educativo.
- Fomentar la publicación de revistas, cuadernillos y folletos académicos. Buscar fomentar una estrecha relación de trabajo con las empresas públicas y el sector privado.
- Explorar oportunidades con fines de desarrollo para sus miembros. Buscar oportunidades de empleo para sus estudiantes graduado. Fomentar vínculos estrechos y cordiales con los clubes/asociaciones hermanos de la Universidad, la UTGSU, las autoridades de la UTG y otras Universidades dentro y fuera del país.
- Fomentar la solidaridad entre los estudiantes y promover el compañerismo dentro de la fraternidad estudiantil de la UTG.
- Participar en la promoción de la entrega promocional de calidad y mejorar el desempeño a través de la enseñanza, investigación, simposios, debates, seminarios, conferencias públicas, etc.
- Participar en actividades de recaudación de fondos para mejorar las actividades de la asociación. Establecer una relación cordial con el Ministerio de Educación, el Sindicato de Docentes de Gambia y cualquier otra institución que comparta el mismo objetivo con la asociación.

Parte de los objetivos que pueden considerarse comunes a nivel internacional incluyen compartir actividades con diferentes organizaciones en el

consejo; colaboración conjunta en la producción de artículos académicos sólidos; programas de intercambio y otros objetivos importantes.

Creo que la estructura del consejo debe incluir a todos. Cada miembro de la organización debe sentirse en la estructura del consejo. Eso es lo que necesitamos para establecer un ejecutivo fuerte con una constitución que guíe el funcionamiento del consejo.

Gracias!



Jean Eudes Agathe
MAURITIUS

Como mencioné antes, no soy parte de ninguna organización. Trabajo principalmente solo y ha sido una tarea muy tediosa tratar de convencer a mis colegas y conciudadanos para que se unan a este viaje. ¿Cuáles son mis objetivos para garantizar una mejor educación? Bueno, no es una pregunta fácil de responder. Aquí en Mauritius, tenemos la oportunidad de tener la mayor parte de nuestra educación gratuita. Los libros de texto de las instituciones primarias y secundarias son gratuitos para la mayoría de nosotros (las escuelas estatales y católicas romanas son concertadas. Las escuelas privadas no lo son), las tarifas universitarias se han reducido, donde solo se pagan las tarifas administrativas para los estudiantes primerizos.

Sin embargo, hay una falta de acción por parte de nuestros estudiantes aquí. Nuestras voces no se silencian por completo, pero la mayoría de las veces no se tienen en cuenta ni se pasan por alto. Esto ha causado problemas en el sistema educativo de la República, donde los principales actores, es decir, estudiantes y docentes, son vistos como esencia-

les pero no suficientes para ser consultados cuando se toman decisiones. Por lo tanto, ha habido debates menores para garantizar que se escuche y se tenga en cuenta la voz de los estudiantes y docentes, principalmente de las ONG. La calidad de la educación aquí en el país es media debido a que parte de la población no tiene el estatus económico adecuado. Desde la pandemia, han surgido dificultades debido a la educación en el hogar. Mala o ninguna conexión a Internet para una gran parte del país y la república. Nuestros estudiantes se han perdido más de un año en su viaje educativo. Yo, por mi parte, estoy tratando, como docente, de entregar lo más posible a los estudiantes en este tiempo de pandemia pero nuevamente, situación difícil. Esta es la situación actual en Mauritius y mi texto de posición también habla de lo que se está haciendo para garantizar una educación de calidad.

En cuanto al Consejo Internacional de Estudiantes, ¿qué es lo común en todos nosotros? Lo que nos ha traído hasta aquí para este encuentro. Se requería una voz estudiantil y una necesidad de acción hacia la humanidad y la educación. Estoy encantado de contribuir de todas las formas posibles para ayudar a cada uno de nosotros que desee participar en este consejo. Las discusiones pueden llevarse a cabo con mayor frecuencia y las acciones pueden tomarse con mayor rapidez. Creo que este consejo internacional ofrecerá un entorno seguro para compartir nuestras ideas y expresarnos libremente sobre cómo estas ideas pueden convertirse en acciones. Con la pandemia, las guerras en curso, el hambre, la corrupción, etc, contar con un grupo de personas de mente abierta y trabajadoras seguramente llevará esta Extensión de los Derechos Humanos a la Educación a otro nivel. No he formado parte de ningún consejo y mi aporte será pequeño pero sincero. A continuación he enumerado lo que creo que son los objetivos para garantizar un buen comienzo, una buena base para el Consejo Internacional de Estudiantes.

Meta:

- Promover el mutuo intercambio cultural e intelectual. Conocer las dificultades que estamos enfrentando en nuestras comunidades. Ver el mundo a través de los ojos de nuestros amigos puede acercarnos a ayudarnos unos a otros.

- Comunicación. Asegurarnos de que nos podemos comunicar tanto como sea posible. Ya sea a través de un grupo común, o individualmente, entre nosotros. Estoy seguro de que estará encantado de pasarnos cualquier información relevante.

Hemos visto cómo los sistemas educativos eran frágiles y precarios en todo el mundo. Se han añadido más pro-

blemas y se están ofreciendo menos soluciones. Este Consejo Internacional podría ser parte de una solución.



Jules Chanvoedou
Unión de Estudiantes de Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión de Benin(UECACOG)

En cuanto a las preocupaciones, yo responderé punto por punto.

1- El objetivo de nuestra organización es defender los intereses de la capa estudiantil.

- Apoyar a la capa estudiantil que abandona sus estudios por falta de medios.
- Apoyar a los estudiantes en el mínimo vital común.
- Sensibilizar a los estudiantes para buscar sectores en el mercado de trabajo.

Varios son nuestros objetivos pero me detengo ahí para respetar el margen de palabras solicitado.

2- Entre estos objetivos puede ser objeto de la fundación básica internacional los relativos a la defensa de los intereses comunes del alumnado y la sensibilización sobre los sectores buscados en el mercado de trabajo.

3- Este consejo puede estructurarse agrupando las organizaciones por país.

Firmado por el coordinador
UECACOG-BENIN.



Alistar Pfunye
Southern African Students' Union (SASU)

Sobre SASU

La Unión de Estudiantes de África Meridional (SASU) representa a todos los estudiantes dentro de la región de

la SADC y brinda un espacio a través del cual los estudiantes pueden ejercer sus agendas, alzar y amplificar sus voces principalmente en temas de educación como un derecho, gobernanza regional, desarrollo, democracia y conflictos que amenazan su perspectivas de futuro como ciudadanos de los países miembros de la SADC. SASU prevé una SADC libre de racismo, sexismo y cualquier forma de prejuicio; una región democrática, económicamente vibrante y próspera, en la que los jóvenes, y los estudiantes en particular, sean valorados, respetados y apoyados mediante la provisión de una educación gratuita, de calidad, pertinente y orientada a la clase trabajadora, así como empleos dignos y de calidad.

Introducción y contexto

Los estudiantes de la región de la SADC protestan por las políticas educativas que obstaculizan su progreso y éxito mientras están en la escuela y después de graduarse. Las protestas han sido provocadas por tasas de matrícula excesivamente altas, asignaciones de subsistencia no pagadas y/o la falta de infraestructura y materiales de aprendizaje que impactan negativamente en el sustento académico y la salud mental de los estudiantes mientras estudian. Algunas de las protestas de los estudiantes se han vuelto violentas principalmente debido a la falta de un medio que ayude a canalizar y abordar los problemas que enfrentan los estudiantes. Las protestas constructivas de los estudiantes se vuelven destructivas y violentas a medida que los gobiernos descuidan sus obligaciones de abordar las causas fundamentales de las quejas y también debido a que el gobierno no logra encontrar soluciones duraderas. Hay una desertión masiva en las instituciones de educación superior justificada por las altas tarifas, las difíciles circunstancias económicas empeoraron por la pandemia de covid-19 y la situación se ve agravada por la reducción de los gastos de los gobiernos en el sector de la educación.

Prioridades Estratégicas.

Objetivo estratégico 1: Abogar por una educación gratuita de calidad y la promoción de la libertad académica en la región, respaldada por el estado de derecho, la democracia y la protección de los derechos fundamentales, por ejemplo, las libertades de asociación y expresión,

Objetivo estratégico 2: Representación efectiva de los sindicatos de estudiantes para influir en las decisiones y políticas de las instituciones, gobiernos y administraciones de las instituciones de educación superior de la SADC para reflejar las necesidades de los estudiantes.

Objetivo estratégico 3: Aumentar el reconocimiento del valor y la contribución de SASU por parte de la SADC,

los gobiernos, la sociedad civil y las comunidades estudiantiles.

Objetivo estratégico 4: Mejorar la capacidad institucional de SASU para representar y abogar en nombre de los sindicatos de estudiantes en la región de la SADC.

Enfoques estratégicos

El enfoque basado en derechos (RBA) positivos de las relaciones de poder entre los titulares de derechos (que no experimentan derechos académicos completos) y los garantes de obligaciones (las instituciones obligadas a cumplir con los derechos de los titulares)

Policy Influencing para impactar la toma de decisiones o para cambiar una política que no está sirviendo a los intereses relacionados de los estudiantes. Este enfoque reconoce que un cambio en la política es esencial para lograr un cambio duradero en la vida de los estudiantes desfavorecidos.

Asociaciones y redes Creemos que lograr la libertad académica no puede ser logrado por una sola organización o actor, por lo tanto, trabajaremos de manera cola

Desarrollo de capacidades Parte del concepto de sostenibilidad de SASU se basa en la premisa de que los estudiantes bien capacitados son instrumentos clave para ampliar y mantener el cambio transformador continuo en este tema complejo y técnico de mejorar las libertades académicas.

Abogacía basada en la investigación SASU utilizará sus miles de instrumentos académicos para producir investigaciones que invitarán a la reflexión. Herramientas que serán utilizadas por los estudiantes y con su esfuerzo. SASU producirá investigaciones fundamentales que puedan proporcionar alternativas políticas transformadoras, leyes modelo y análisis en todos los niveles.

Recomendación para el consejo estudiantil global

- plataforma solidaria
- redes
- programas de intercambio
- documentos de investigación y posición
- campañas globales para la educación
- campañas sobre género



Alixon Mauricio **Federación de Estudiantes** **Universitarios del Ecuador** **(FEUE)**

- Presentación de su propia

¿Organización?

La Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador es una organización estudiantil con más de 80 años de existencia que lucha por la defensa de la educación pública, es una organización democrática, patriótica, Anti imperialista.

- ¿Cuáles son los objetivos definidos de su organización?

Luchar por la defensa de la educación pública, defender los derechos del pueblo ecuatoriano y contruir una universidad con autonomía plena, de calidad, científica e intercultural al servicio del pueblo.

- ¿Cuáles de estos objetivos pueden ser considerados como internacionales comunes la base de la fundación de una organización internacional

¿Consejo de Estudiantes?

Solidaridad, Democracia, defensa de la educación pública y accesibilidad para todos, relacionado con alcanzar a cumplir los ODS

- Cómo debe ser este consejo

¿estructurado?

Por un equipo coordinador que represente a cada continente, ese equipo tendrá una comisión organizadora que estará conformada por tres integrantes que se encargarán de empujar las actividades programadas, la comisión organizadora se rotará cada seis meses y el equipo cordinador internacional cada año



Jose Luis **Associação dos Estudantes** **Finalistas Universitários** **de Moçambique** **(AEFUM)**

PRESENTACIÓN

La Asociación de Estudiantes Universitarios Finalistas de Mozambique (AEFUM) es una organización no gubernamental sin fines de lucro, fundada en 2005 por estudiantes universitarios, con el objetivo de abogar por la integración profesional de estudiantes finalistas y graduados. AEFUM tiene sus oficinas centrales en la ciudad de Maputo y tiene delegaciones provinciales en todas las capitales de provincia. Cuenta con una estructura de liderazgo representada por un Coordinador General, una Secretaría Ejecutiva Nacional, Coordinadores Provinciales y Coordinadores de Sectores Laborales. Actualmente, AEFUM cuenta con más de diez mil miembros, entre finalistas y estudiantes de posgrado.

Desde sus inicios ha implementado programas como: Programa de Distritos en Desarrollo Vacacional (PFDD); Proyecto de apoyo psicosocial a niños y niñas huérfanos y vulnerables (OVC); Proyecto de Capacitación sobre Mecanismos de Integración de VIH y SIDA en Sectores y Programas; Alcance comunitario; Proyecto Centro de Conocimiento; Proyectos de Protección Ambiental;

Ferias de Proyectos de Emprendimiento; Programa de Asistencia al Emprendedor;

Profesionalización y Formación de Jóvenes Universitarios y Posgraduados en diversas áreas de interés; Programas de voluntariado y; Proyectos artísticos para la preservación del medio ambiente.

Objetivos definidos por AEFUM

Entre varios objetivos definidos por AEFUM, cabe destacar:

- Inserción socioprofesional de finalistas y egresados de educación superior;
- Creación de incubadoras profesionales para estudiantes y otros jóvenes;
- Implementación de proyectos para responder a los problemas climáticos;
- Implementación de campañas enfocadas a garantizar la igualdad y equidad de género;
- Realización de campañas de asistencia a comunidades y personas vulnerables;
- Llevar a cabo un programa de voluntariado vocacional y;
- La internacionalización de AEFUM y el Programa de Distritos de Desarrollo Vacacional (PFDD);

Objetivos a considerar Puntos comunes

- Creación de incubadoras profesionales para estudiantes y otros jóvenes;
- Implementación de proyectos para responder a los problemas climáticos;
- Implementación de campañas enfocadas a garantizar la igualdad y equidad de género;

- Llevar a cabo programas de voluntariado vocacional;
- Internacionalización del Programa Vacacional Desarrollando el Distrito PFDD.

Propuesta de Estructura del Consejo Internacional de Estudiantes

Como consejo internacional que involucra a estudiantes de todos los continentes, sugerimos que se cree una estructura descentralizada e inclusiv, geográficamente y en términos generales.

Estructura

- Presidente de la Junta;
- Secretario Ejecutivo Internacional;
- Puntos Focales Internacionales (responsables de las áreas en las que la junta está dispuesta a trabajar. Por ejemplo: Punto focal internacional para medio ambiente, género, paz y reconciliación, voluntariado, etc.);
- Puntos Focales Regionales y;
- Puntos Focales Nacionales del Consejo (Esto funciona como una especie de presidente del consejo en dicho país, sin embargo, además de los asuntos burocráticos, también es responsable de todas las áreas técnicas en las que está estructurado el consejo).



Associação dos Estudantes Finalistas
Universitários de Moçambique

The “PROJECT EXTENSION of HUMAN RIGHTS to EDUCATION” invites you to join *a special democratic experience for the humankind*



The Project “Extension of Human Rights to Education” has been conceptualized as a COUNCIL. Various social actors involved in the extension of human rights to education will work out different aspects of this matter with the aim of formulating a “Declaration on the Extension of Human Rights to Education” to the UN for voting. The project focuses on Article 26 of the UN Declaration of Human Rights which is to be modified/supplemented in the sense of a progressive enlargement.

The project is designed to take on board concerns of affected and interested parties around the world, and to meet needs that are new or neglected.



EXTENSION OF HUMAN RIGHTS TO EDUCATION

SYMPOSIUM
COLOGNE 2016
KOBLENZ 2018
&
POLITEKNIK
SELECTED ARTICLES



PoliTeknik

a publication of the Project Article 26

EXTENSION OF HUMAN RIGHTS TO EDUCATION

SYMPOSIUM COLOGNE 2016 | KOBLENZ 2018
&
PoliTeknik Selected Articles

The Project "Extension of Human Rights to Education" has been conceptualised as a council to the UN. Various social actors involved in the extension of human rights to education will work out different aspects of this matter with the aim of formulating a "Declaration on the Extension of Human Rights to Education" to the UN for voting. The project focuses on Article 26 of the UN Declaration of Human Rights which is to be modified/supplemented in the sense of a progressive enlargement. The original deadline for submitting the Declaration to the UN was 10th December 2018, the 70th anniversary of the Universal Declaration of Human Rights. This date is considered by management to be the time to fully develop the project, which is expected to take several years. Since the UN General Assembly of 1948 proclaimed the Universal Declaration of Human Rights in resolution 217(A), several international agreements, conventions and declarations have been adopted which seek to provide new ways of approaching the human right to education. On the basis of the concrete experience with these subsequent agreements, and in light of an expanded and deepened conception of education, Article 26 of the UDHR will be re-examined and reformulated by a council, participation in which is open to all the democratic forces of the world. This is the outstanding feature of the project "Extension of Human Rights to Education". The series of articles published in PoliTeknik under the theme "Thoughts and Recommendations on Extending Education Rights in UN Declaration of Human Rights" since September 2015, have highlighted the global need for the project. This series drew participation from education unions, scientists and students from Germany, Turkey, Switzerland, United States of America, Cuba, India, Australia, Greece, Chile, Brazil, Spain and Costa Rica. The ideas and suggestions presented in the articles are diverse and wide-ranging. The contributors focus on the content, quality, funding, duration, implementation, target groups, and sponsors of education, engage theoretically with definitions of education, and are broadly critical of Article 26 of the Universal Declaration of Human Rights. The project is designed to take on board concerns of affected and interested parties around the world, and to meet needs that are new or neglected.

ISBN: 978-3-9813430-8-3

Pep Barceló
miembro del Seminari Ítaca d'educació Crítica (SIEC). Catalunya, ESPANYA

El aprendizaje a distancia

El aprendizaje a distancia se realiza sin el requerimiento de asistir físicamente al lugar de los estudios. Hoy, los aprendizajes a distancia se desarrollan parcial o totalmente mediante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. El alumnado se puede comunicar con compañeras y compañeros, y, con el profesorado por correo electrónico, por videollamadas, por videoconferencias, por chats...

Son bastante diversos los conceptos y la terminología que acompaña al actual aprendizaje a distancia. Entre otros nos podemos encontrar con *e-learning*, *m-learning*, *b-learning*, *e-mentoring*, *e-tutoring*. En la justificación dada para la su promoción se insiste en que el mundo está tomando un rumbo diferente al que tenía y que el aprendizaje ya no puede darse, exclusivamente, de forma colectivamente, conjuntamente, con interacción..., por eso es necesario el aprendizaje a distancia. Se dice, también, que se asegura un acceso más rápido a la información y a fuentes de conocimiento, que facilita la comunicación... se muestra una gran fe en estas metodologías porque dice que tienen un carácter procedimental que no te compromete con nada. En resumen, se enumeran ventajas como:

- Desaparece cualquier barrera espacio-temporal: permite llevar la formación a quien vive lejos de los centros docentes o que las personas con fuertes limitaciones horarias (laborales u otras) puedan acceder a la formación.
- Llega información, contenidos y aprendizajes a muchas más personas.

Actualmente los modelos y las herramientas más destacadas para los aprendizajes a distancia son, en cuanto a modelos, los cursos online y cursos a distancia, el aprendizaje semipresencial, el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras (AICLE), Respecto a las herramientas podemos encontrar entornos virtuales de aprendizaje (EVA), Webtask y WebQuest, Webtask, Google Apps education, ClassDojo y las Start-ups. En el funcionamiento de estas propuestas a menudo se observa una confusión entre lo que es la información y lo que es conocimiento. Un grave error en los aprendizajes es confundir la información con el conocimiento porque se pervierte el saber. Informar recoge, básicamente, la significación de

“dar noticia de...” y está sujeto al modo y la intención con que se hace, por lo que precisa o es plausible su comprobación y/o análisis. El conocimiento tiene una significación de “tener una idea lo más completa de las cosas y las personas, de experimentación, de discernir, de tener conciencia de los actos y de los hechos, de pros y contras, de examen e identificación esmerada de cualquier elemento constituyente”; este conjunto da el saber, es decir, el conocimiento completo, la verificación, el análisis, la crítica y la asimilación de lo aprendido por la información que se tiene.

LOS POSIBLES EFECTOS DE ESTAS METODOLOGÍAS

Su uso generalizado puede suponer una discriminación para muchos alumnos y familias, ya que para poder estudiar es necesario tener una conexión, un ordenador... La segregación que se produce imposibilita que los aprendizajes a distancia sean eficaces para el conjunto de la población; las condiciones socioeconómicas de las familias y sus entornos impactan fuertemente en la educación, dividiendo al alumnado entre aquellos que pueden y los que no pueden acceder. Por su parte el aprendizaje presencial ofrece unas posibilidades de relación y de interacción que no puede ofrecer el aprendizaje a distancia y, lo que es básico, el aprendizaje a distancia aumenta la cultura del individualismo y rompe el importante aprendizaje conjunto, la inteligencia colectiva. En cualquier caso, la segregación en el ámbito educativo consolida las desigualdades sociales; reduce las oportunidades educativas de una mayoría del alumnado; influye en el fracaso y abandono escolar; y pone en riesgo la cohesión social.

En la educación obligatoria el alumnado carece de habilidades precisas para el manejo de las herramientas, y, por otro lado, a esta edad, los aprendizajes y la educación tienen mucho que ver con la socialización de las personas, por tanto, es necesario que la evolución se haga en todos los aspectos personales del alumnado (físico, moral, artístico, intelectual, cultural...).

OTRA VISIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE A DISTANCIA Y SU USO.

Sorprende no ver ningún análisis crítico del uso del aprendizaje a distancia.

En cualquier caso, se puede decir que la educación a distancia podría llegar a ser un complemento en el nivel postobligatorio o en el universitario, pero en la educación obligatoria se necesita presencia, convivencia, interacción y esto lo facilita el aprendizaje presencial. La educación presencial tiene un componente de socialización básico; educar no es sólo dar contenidos, implica pensamiento crítico, intercambio, confrontación y convivencia en estas edades; no se trata de estudiar solo/a o con la pantalla delante, sino sobre todo interaccionar entre todos/as.

La administración pública es responsable del aprendizaje del alumnado, no puede quedar exclusivamente en manos de las familias porque éstas pueden carecer de medios por su situación socioeconómica. Respecto al ritmo y la autonomía del alumnado la individualización que supone el aprendizaje a distancia no asegura que se pueda tener “su propio ritmo” ni que aumente la “autonomía del alumnado” en su aprendizaje; ritmo y autonomía son factores que se dan de forma muy diversa en el alumnado y el aislamiento que supone el aprendizaje a distancia puede no favorecer su consecución.

En la enseñanza obligatoria, si el aprendizaje a distancia no asegura la formación integral del alumnado en todas las vertientes de su persona, es necesario valorar críticamente su validez para que se le llame “educación”. Es necesaria una educación integral que busque que toda persona pueda encontrar su identidad, y, el significado y sentido de su vida, a través de nexos con la comunidad, el mundo natural y los valores humanos.

Por otro lado, el aprendizaje a distancia hoy está soportado por las nuevas tecnologías y sobre ellas hay que distinguir que una cosa es la tecnología como herramienta y otra cosa es el uso que debe hacerse con la tecnología. Las grandes corporaciones tecnológicas están invadiendo los sistemas educativos, a menudo consentidas o apoyadas por las administraciones públicas, imponiendo sus herramientas y visiones del mundo; El aprendizaje a distancia es un nuevo nicho de negocio con la excusa del “mundo cambiante y globalizado”. En el discurso justificativo dice las ventajas que supone (rapidez, comunica-

ción, simplificación de tareas...), pero se obvia hablar de los aspectos negativos que presentan las nuevas tecnologías como son los problemas de privacidad, los dilemas éticos (p.e. la inteligencia artificial o el alcance de la biotecnología), la generación de desechos contaminantes... Por otro lado, que las nuevas tecnologías tengan carácter procedimental no quiere decir que no te comprometan con una visión parcial y particular o con una agenda política; todo dependerá, es necesario insistir, del contenido que se trabaje.

En cualquier caso, un aspecto fundamental que hay que saber sobre las nuevas tecnologías y los aprendizajes a distancia es si y de qué manera favorecen el proceso educativo de niños y jóvenes. Puede ser cierta la utilidad de las nuevas tecnologías y los aprendizajes a distancia en situaciones de dispersión geográficamente o limitación de tiempo, pero que su llegada signifique un cambio metodológico es dudoso si pensamos, por ejemplo, en los aprendizajes instrumentales básicos (lectoescritura, lenguaje matemático...) que necesitan del apoyo y la relación con alguien que facilite su adquisición. En estos primeros años de la vida de las personas el conjunto de los aprendizajes se realiza, en gran medida, por imitación y observación del entorno, por la interacción con otros... con lo que no tiene sentido su uso hasta que la persona no ha adquirido una madurez y una formación necesaria. En cualquier caso, si bien es cierto que tenemos unas posibilidades individuales, si nos encontramos en un contexto con pobres estímulos, de todo orden, nuestro desarrollo puede verse minorado y ni las nuevas tecnologías ni los aprendizajes a distancia ofrecen estímulos extra necesarios (ánimo, amistad, una sonrisa...).

Por último, y para la reflexión, también habría que preguntarse si no nos estaremos equivocando, construyendo una sociedad en la que todo funciona con un “clic”, donde niñas/os y jóvenes creen que así se obtiene el resultado deseado. Cada vez su mente se aleja más de conocer que todo tiene un proceso y se acerca más a que, de forma mágica, debe haber un resultado y ya está; ni observan los procesos, ni los conocen, ni los entienden, es decir, un nuevo tipo de ignorancia está apareciendo.

Xavier Diez

La segregación escolar

La segregación escolar en Cataluña

La segregación escolar es un fenómeno que, desgraciadamente, es consubstancial al propio sistema educativo. De hecho, una de las funciones subterráneas de la escuela es que, de manera sostenida en el tiempo y con desigual intensidad entre países, tiende a reproducir las diferencias sociales de origen, dificultando, a la práctica, el teórico objetivo de posibilitar la igualdad de oportunidades que los legisladores tienden a reivindicar en los optimistas preámbulos de sus textos legales.

Sostenía Honoré de Balzac que suelen existir dos historias: una oficial, basada en mentiras, y otra oculta, en la que se hallan las causas reales de los acontecimientos. La triste realidad es que disponemos de un sistema escolar segregado por clase social en contra de las declaraciones públicas, porque formamos parte de una sociedad en la que, privadamente, este grave hecho cuenta con los beneficiarios de siempre que utilizan el sistema educativo para blindarse de la competencia de los perjudicados habituales. O, en otras palabras, el sistema oficial está planteado para ofrecer oportunidades teóricas, mientras que, a la práctica, los mecanismos sutiles funcionan para que se consoliden y perpetúen las diferencias de origen.

Una definición

Para comprender qué es la segregación escolar daremos por buena la definición que propone Maria Segurola en el informe publicado por la Fundación Bofill sobre la cuestión en 2020: “la segregación escolar es la distribución desigual del alumnado entre los centros educativos de un territorio” (SEGUROLA, 2020: 4), y que posee, como hecho visible, la concentración de alumnado vulnerable en determinados centros. Desde cierta incorrección política se omite la némesis: la concentración de grupos socialmente privilegiados en determinados centros, mayoritariamente de titularidad privada, como ha venido sucediendo tradicionalmente. Y esto, en una sociedad como en la catalana, en la cual según la socióloga Marina Subirats, las clases trabajadoras representan el 60%; las clases medias, un 39%, mientras que la clase alta, la élite, alrededor de un 1% (SUBIRATS: 2020), y además teniendo en cuenta que Subirats utiliza datos previos a la crisis de 2008, que en el actual contexto

pandémico puede haber empeorado aún más la correlación, representa un problema de primera magnitud.

Es esto lo que explica que Cataluña cuente con uno de los índices más elevados y preocupantes de segregación escolar, una tendencia que, como señala la autora del informe, es desgraciadamente creciente. De hecho, según el índice de Gorard (que señala la proporción de estudiantes de un grupo minoritario en una escuela respecto a la presencia del segmento en un área geográfica concreta) es de 0,30. Esto significa ser la segunda comunidad autónoma más segregada, detrás de Madrid, con 0,36 (CANADELL, 2020: 113). Con datos muy bien elaborados, y aprovechando el trabajo hecho por el equipo del Defensor del Pueblo, el 87% de los 122 municipios con más de 10.000 habitantes analizados se detecta lo que los sociólogos denominan una segregación “alta” o “muy alta”.

Unas causas, unas consecuencias

Ello explica, como resulta previsible, las elevadas tasas de fracaso escolar y abandono escolar prematuro, concentrados de manera muy especial en determinados segmentos demográficos. De hecho, todos los analistas de políticas educativas establecen una clara correlación entre sistema segregado e índice de fracaso, aparte de generar un grave problema en lo que atañe a la cohesión social. Sin embargo, a diferencia de lo que consideran buena parte de los opinadores sobre el tema, la escuela no es la causa, sino la consecuencia; no es quien provoca la segregación, sino su víctima. Porque en el trasfondo de todo esto se encuentra, conjuntamente con la segregación residencial, la competencia entre grupos sociales y el uso de la educación como mecanismo de distinción social (BONAL, 2012). En este sentido, y en un contexto de creciente estrechamiento de las clases medias, en circunstancias de incertidumbres económicas, la manera de preservar la posición y el estatus es gracias al capital social, cultural, e incluso simbólico. Así, tal como considera Maria Segurola (SEGUROLA, 2020: 2), las familias buscan escuelas que les aseguren homogeneidad social, proyectos educativos singulares y buenos resultados escolares.

Por tanto, la segregación escolar es una consecuencia de las desigualdades, y no su causa. Responde a las estrategias familiares de mantenimiento de estatus, especialmente graves en un país donde un buen apellido puede resultar más útil que una buena formación. En una estructura económica y social endogámica, repleta de pequeñas y medianas empresas y un escaso número de empleados públicos (que, mediante una selección relativamente objetiva, suelen actuar como un instrumento de ascenso social tradicional) el capital social suele ser más relevante que el educativo. La manera habitual de encontrar trabajo suele articularse a partir de los contactos de círculos de conocidos y familiares. Es por ello que muchas familias matriculan a sus hijos en aquellos centros educativos que permitan establecer redes de amistades bien posicionadas. O, en términos menos sutiles: muchos padres están dispuestos a pagar sumas importantes, no porque la escuela X o la Y sea realmente buena, sino para adquirir una agenda de contactos a sus hijos para que les pueda resultar útiles en el futuro.

Esto tiene consecuencias devastadoras desde un punto de vista social. Sin embargo, este fenómeno no ha surgido por generación espontánea. El historiador José Luis Oyón, a partir de una exhaustiva investigación en base a censos y padrones municipales del primer tercio del siglo XX, estableció en un escaso 12 % los barceloneses capaces de mejorar estatus social, entre dos y tres veces menos que sociedades como la francesa, la alemana e incluso la clasista Gran Bretaña coetáneas. En la situación de crisis actual, parece como si este clasismo de la sociedad catalana se mantuviera inalterable. En este contexto, la doble red escolar (la pública y la privada) es uno de los principales instrumentos para mantenerlo.

Para agravar el problema, en los últimos años, a partir de una política que potencia la autonomía educativa de los centros, se observa el fenómeno de lo que ya empieza a conocerse como la “triple red”. Dentro de la propia escuela pública, a menudo en base a proyectos educativos singulares y mecanismos sutiles de discriminación (cuotas elevadas y encubiertas, mecanismos informales de discriminación, comedores y actividades

extraescolares de precios exorbitados) y el abuso de lo que se denomina “innovación educativa”, genera una dinámica de competitividad entre centros que potencia la concentración de determinadas familias con mayor potencial cultural (y por tanto, de mayor disponibilidad de información) en determinados centros públicos, donde, además, algunos directores autoritarios tienden a gestionar los centros siguiendo el modelo de la educación privada. Los mecanismos de que ha dotado el Departamento de Educación de Cataluña a directores y directoras (capacidad de selección del profesorado, la imposición de determinados proyectos de autonomía) no han hecho otra cosa que potenciar el fenómeno de la segregación. Otras prácticas como la “jornada de puertas abiertas” (un acto de autopropaganda en el que las escuelas venden “su producto”, instalaciones, proyectos... a aquellos padres que buscan escuelas para sus hijos), o la potenciación de la comunicación externa, en redes sociales o mediante técnicas de publicidad y marketing, permiten a directores y directoras “vender” directamente calidad, frente a la competencia, como si se tratara de un producto más, siguiendo el modelo anglosajón de potenciar un mercado educativo donde la competitividad puede llegar a grados de deshonestidad extrema. Más allá de los expertos, la dura y la cruda realidad es que a partir de la llamada “libertad de elección” la *vox populi* funciona como un mecanismo de otorgar buena o mala fama a un centro y contribuyendo a expandir la polarización social, y por tanto, la segregación.

Bibliografía

Xavier Bonal (dir.), *Municipis contra la segregació escolar. Sis experiències de política educativa local*. Fundació Jaume Bofill, Barcelona, 2012.

Rosa Cañadell, Albert Corominas y Nico Hirtt, *El menosprecio del conocimiento*, Icaria, Barcelona, 2020.

José Luis Oyón, *El cinturón rojinegro. Radicalismo cenetista y obrerismo en la periferia de Barcelona, 1918-1939*, Carena, Barcelona, 2004.

Maria Segurola, *Informe: Estat i evolució de la segregació escolar a Catalunya 2020*, Fundació Jaume Bofill, Barcelona, 2020.

Marina Subirats, “Les classes mitjanes a l’hora del desencís”, Ara (3-X-2020).

Nicole Bermejo Carreño
Técnica Jurídica - Chile/Perú

Luisa Chang Alva
Estudiante de Perú - PoliTeknik Español

Jamyr de la Rosa Ynfantes
Estudiante de la Universidad de Barcelona - PoliTeknik Español

SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN: COHESIÓN E INTERDEPENDENCIA.



Durante los últimos siglos la sexualidad ha presentado diferentes formas de verse y entenderse, exponiendo así diversos intereses, interrogantes y conflictos tanto a nivel político, social e incluso religioso. Se ha logrado que el tema pase de ser la causa de ruborizarse a algo de relevancia, motivo de debate e interés, pero ¿es esto suficiente?

EDUCACIÓN SEXUAL COMO DERECHO

Según la OMS (2018):

“La sexualidad es un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. [...] La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.”

Los seres humanos somos individuos naturalmente sexuales, esto es algo permanente e inherente en su existencia misma e inicia mucho antes de la concepción, desde la fusión de dos células fruto de la unión física de dos personas, hasta el nacimiento de ese nuevo ser, que con el transcurso del tiempo crecerá y nos hace cuestionarnos, a qué tipo de mundo se enfrentará. Es inevitable hablar de sexualidad.

La Asamblea General de las Naciones Unidas (2010) pg.7 nos expresa que “El derecho a la educación incluye el derecho a la educación sexual, el cual es un derecho humano en sí mismo, que a su vez resulta condición indispensable para asegurar que las personas disfrutemos de otros derechos humanos, como el derecho a la salud, el derecho a la información y los derechos sexuales y reproductivos.” El extracto del informe nos habla sobre lo importante que es que la sexualidad vaya de la mano con la educación de forma integral, que comprenda con los parámetros necesarios para que esta se cumpla de manera efectiva, demandas tales como género, anticoncepción, salud, ETS, entre otras.

Aún con las consignas mencionadas, la mayoría de los jóvenes actualmente no están preparados para el inicio de su vida sexual, llegan a esa etapa sin tener claro qué conducta tomar, la mayoría de la información que obtienen es de internet u otros medios de comunicación, siendo vulnerables ante cualquier riesgo. Por lo tanto, es importante que niños, adolescentes y jóvenes, sean capaces de cuidar de su sexualidad y vivirla de manera segura y consciente, lo que será posible si y sólo si, se recibe educación integral desde las primeras etapas y durante toda la formación escolar, aplicándola de acuerdo a la edad del estudiante.

Así mismo la Asamblea General de las Naciones Unidas (2010) pg.9 nos manifiesta que “en general, los órganos de vigilancia de tratados recomiendan expresamente que la educa-

ción sobre salud sexual y reproductiva sea un componente obligatorio de la escolarización. Por ejemplo, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer insta a los Estados a que brinden educación sexual de manera obligatoria y sistemática en las escuelas, incluida la formación profesional.” Si bien es cierto esto es obligatorio para todos los países suscritos a la ONU, algunos países de Latinoamérica, por no decir la mayoría, no cumplen lo que se indica anteriormente; el panorama no es favorecedor, durante las últimas décadas el avance ha sido sumamente lento e inconstante, ya que para el cumplimiento de mantener una ESI, no basta solo con que se proponga de forma teórica, sino con llevarlo a la práctica de forma urgente y estable, para que esto se realice se necesita ir de la mano con la parte legal, es decir, promulgar leyes o normas que permitan el progreso de la educación sexual integral.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS: LATINOAMÉRICA A TRAVÉS DEL TIEMPO

Si bien es cierto el presente nos sigue mostrando un terreno difícil de labrar, acompañado de incertidumbre por el futuro, el pasado nos deja ver que los cambios por pequeños que fuesen, son significativos.

Enfocándonos en Perú, durante el siglo pasado era poco lo que se hablaba sobre sexualidad y mucho menos de educación sexual, la sociedad peruana, que forma parte de la latinoamericana, era y sigue siendo conservadora, por lo tanto, dentro de las familias o

escuelas no era un tema prioritario. Ante ello, los jóvenes se enfrentaban a un paisaje desconocido, y escasa información ante un tema etiquetado como “tabú”; sin embargo, lo desconocido nunca ha sido impedimento para iniciar algo, ni para los jóvenes del pasado, ni para los del presente que, así sin saber siquiera el uso de un condón, iniciaron su vida sexual, lo que trajo como obvia consecuencia, embarazos prematuros.

Para los peruanos, la existencia de conflictos políticos, económicos o sociales dentro del país es una situación constante, sin embargo, durante la última década del siglo XX, la crisis económica y la sobrepoblación causada por lo anteriormente explicado, constituyó más que un problema demográfico, el cual puso en jaque a la nación.

Siendo así, durante el gobierno del expresidente Alberto Fujimori (1991-2001) y rodeados de problemas de otra índole, como intento de solución a esto se realizaron 300.000 tratamientos de anticoncepción de manera sistemática a hombres y mujeres, en su gran mayoría provenientes de comunidades rurales, indígenas y de escasos recursos en la región andina, debido a que esto era catalogado como un “problema indio” por los grupos de poder.

Un artículo publicado por The Conversation en 12 de marzo del 2021 nos informa que “Las esterilizaciones fueron la parte oculta de la política de “planificación familiar” de Fujimori, que pretendía dar a las mujeres las

SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN: COHESIÓN E INTERDEPENDENCIA.

“herramientas necesarias para poder tomar decisiones sobre sus vidas”. Sin embargo, como fue desvelado por los documentos oficiales publicados por la Defensoría del Pueblo en 2002, el régimen fujimorista tomó el control de la natalidad como una manera de luchar contra la caída de la economía nacional y el agotamiento de los recursos.” Con la finalidad de cumplir lo mencionado anteriormente, muchas mujeres fueron hostigadas, amenazadas, llevadas a la fuerza e incluso secuestradas para llevarlas a los centros médicos estatales e iniciar con el procedimiento de esterilización, sin los controles de salud necesarios, sin recibir asistencia médica en ningún momento del procedimiento y, para ensombrear aún más el panorama, estando algunas conscientes durante la operación, teniendo como consecuencia que al menos 100 de las intervenidas fallecieron.

A pesar de la veracidad de los hechos, tuvieron que pasar casi dos décadas para que un juez tomara el caso, y aún así la lucha continúa. Las declaraciones presentadas por más de 300.000 mujeres, donde muchas de ellas eran analfabetas y quechua-hablantes y, por lo tanto no ejercían sus derechos civiles plenos, permitieron concluir que el consentimiento no fue genuino. Durante la época se cometieron diversos crímenes de Lesa Humanidad, violando no sólo lo estipulado en La Declaración de los Derechos Humanos, tales como el derecho a la vida, la dignidad, la libertad a fundar una familia, la no distinción de razas, entre otros, sino también la ética médica, viéndose en la gran cantidad de irregularidades durante la aplicación del programa.

El conflicto mencionado anteriormente abre el siguiente debate: ¿Era realmente necesario tomar esta cruenta medida para dar solución al problema presentado? ¿Era necesario poner la vida y dignidad de tantas personas en riesgo para resolver una crisis económica?

¿QUE SE HA HECHO PARA CAMBIAR EL CURSO DE LA HISTORIA?

Han pasado aproximadamente dos décadas desde los crímenes cometidos y, a pesar de los errores, son pocas las soluciones o mejoras que se han buscado. Para empeorar el panorama, aquel intento de reparo ha sido interrumpido por motivos o políticas, que los miembros encargados de llevar las riendas del país, así como ministros, senadores, diputados y presidentes en sus respectivos gobiernos, consideraron más relevantes de acuerdo a sus intereses.

A comparación con otros países de Latinoamérica, en Perú aún no exis-

te una normativa nacional con rango de ley que respalde un programa de educación sexual con enfoque integral, solo cuenta con una resolución ministerial dentro del Ministerio de Educación (MINEDU) promulgada en el año 2008 en donde se aprueban los lineamientos de Educación Sexual Integral para la Educación Básica que tiene como objetivo “establecer las orientaciones para la implementación pertinente y oportuna de la educación sexual integral en las instituciones educativas y los programas educativos de educación básica, tanto públicas como privadas, en sus diversas modalidades, niveles, ciclos y modelos de servicios educativos, que permita la vivencia de la sexualidad de manera segura, responsable, saludable y placentera, de acuerdo a la etapa de desarrollo y madurez de las y los estudiantes.”

Si bien es cierto, se trata de un pequeño avance a nivel institucional, una caminata no es suficiente cuando la situación actual a la que el país se enfrenta demanda una maratón de

EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN

Hemos sido testigos de la falta de compromiso mostrada por parte de los países latinoamericanos hacia el cumplimiento de los lineamientos bases de la Educación Sexual Integral propuesta por la ONU, además del interés casi nulo o aires de morbosidad otorgados por la población, sumado a las trabas para su desempeño de diversa índole, tanto religiosos, culturales y sociales.

La existencia de diversos movimientos sociales conservadores como "Con mis hijos no te metas", que argumentan su oposición calificando el derecho a la salud reproductiva como ideología o desestabilización de la norma, impiden la generación de un cambio en nuestra sociedad, formando una encrucijada en la que los padres, como sujetos con derecho sobre la educación de sus hijos, se oponen a un ejercicio igualitario y transparente de esta que garantice el bienestar de los estudiantes.

Es necesario que la ESI sea considerada una prioridad en las políticas nacionales junto con un compromiso real del Ejecutivo y Legislativo para crear normas jurídicas que promuevan su avance y realización, para así reducir la brecha que nos separa de los países considerados del primer mundo.

Para garantizar esto, se propone como posible solución un mayor apoyo económico que permita la implementación de medidas que aseguren el cumplimiento y seguimiento de la ESI en las escuelas, como la capacitación de profesores, material didáctico

y educativo de calidad que asegure el abordaje integral, añadiendo sanciones en caso de que determinadas ideologías se interpongan ante ello, para que este intento de entorpecer la educación de los niños y niñas no quede exento de responsabilidad.

Ante la realidad actual, que intenta desnaturalizar la sexualidad, se considera de suma importancia la inclusión de la educación sexual en los controles maternos sin opción de oposición, específicamente en la etapa post-natal, ya que la normativa de salud peruana hace hincapié en la salud física y psicológica del niño/a, y este sería un acompañamiento donde la familia compartiría la labor de enseñar a su hijo bases como por ejemplo diferencias biológicas entre hombre y mujer, para así encaminarlo de una manera progresiva hacia el conocimiento de su cuerpo, sus partes íntimas y el consentimiento brindado para que otra persona, incluida su familia, pueda tocarlas para aseo, cambio de ropa o similares, pero no para otros objetivos.

Debe tenerse presente que este ámbito educativo es relativamente nuevo, siendo un tema controversial aún en países desarrollados, por lo que es entendible el temor a lo desconocido y vacíos informativos en la población latinoamericana, aunando la falta de comprensión producto del atraso en el sistema educativo y la tergiversación de información; por ello es necesario una toma de conciencia social, que promueva el cumplimiento de derechos ya existentes para la sexualidad, haciendo uso de campañas informativas, creando un espacio para la expresión de este ámbito.

Somos seres que buscan el desarrollo y evolución, y esto no solo es necesario para hacer valer nuestros derechos, sino también para proteger nuestra integridad física y psicológica que, a la larga, dará como fruto una generación informada y protegida, lejana a ser violentada sexualmente, resultando en una generación provechosa para todas las sociedades; pero este es un largo camino que hay que recorrer, y somos conscientes que esto debe complementarse con otros ámbitos educativos.

Es normal tener dudas, desconfiar y poner en debate cosas nuevas, y mucho más si no se ha investigado, pero si no proponemos soluciones, no existirá un progreso.

Bibliografía

Asamblea General de la ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (217 [III] A). París.

Asamblea General. (2010, julio). *Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación*. <http://www.movilh.cl/documentacion/Dere->

[cho%20humano%20a%20la%20educaci%C3%B3n%20sexual.pdf](#)

BBC News Mundo. (2015, 9 noviembre). *Así fueron las esterilizaciones forzadas que ahora son asunto de interés nacional en Perú*. Recuperado 18 de marzo de 2022, de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151108_esterilizaciones_forzadas_historias_interes_nacional_peru_bm

Moquillaza, V. (2019) Producción científica asociada al gasto e inversión en investigación en universidades peruanas. *An Fac med.* 80(1), 56-59

Redacción Gestión. (2021, 28 julio). *Pedro Castillo anuncia creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación*. Gestión. Recuperado 14 de octubre de 2021, de <https://gestion.pe/peru/politica/pedro-castillo-anuncia-creacion-del-ministerio-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-ministerio-de-ciencia-ministerio-de-tecnologia-noticia/?ref=gesr>

Carranza Ko, Ñ. (2021, 12 marzo). *Miles de mujeres peruanas demandan justicia tras ser esterilizadas a la fuerza durante el régimen de Fujimori*. The Conversation. Recuperado 28 de marzo de 2022, de <https://theconversation.com/miles-de-mujeres-peruanas-demandan-justicia-tras-ser-esterilizadas-a-la-fuerza-durante-el-regimen-de-fujimori-156982>

Chirif, A., Stavig, L., Supa, H., Vidal, A., Santisteban, R., Carranza, Ñ., Cedano, M., Ballón, A., & Westendorp, R. (2021). *Perú: Las esterilizaciones forzadas en la década del terror. Acompañando la batalla de las mujeres por la verdad, la justicia y las reparaciones*. GRUPO INTERNACIONAL DE TRABAJO SOBRE ASUNTOS INDÍGENAS. <https://www.iwgia.org/es/documents-and-publications/documents/535-iwgia-per%C3%BA-las-esterilizaciones-en-la-d%C3%A9cada-del-terror-publicacion-2021/file.html>

El Peruano. (2021, 5 junio). *Aprueban los "Lineamientos de Educación Sexual Integral para la Educación Básica"*. Recuperado 30 de marzo de 2022, de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-los-lineamientos-de-educacion-sexual-integral-para-resolucion-vice-ministerial-n-169-2021-minedu-1960234-1/>

Ministerio de Salud & Dirección General de salud de las Personas. (2011). *Norma Técnica de Salud para el Control de Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño Menor de Cinco Años* (N.º 990). Ministerio de Salud. http://www.diresacusco.gob.pe/salud_individual/normas/NORMA%20TECNICA%20D%20%20CRECIMIENTO%20Y%20DESARROLLO%20DEL%20NI%C3%91O%20MENOR%20%20DE%20%20CINCO%20A%C3%91OS.pdf

Motta, A., Keogh, S., Prada, E., Núñez-Curto, A., Konda, K., Stillman, M., & F. Cáceres, C. (2021, 28 junio). *De la Normativa a la Práctica: la Política de Educación Sexual y su Implementación en el Perú*. Guttacher Institute. Recuperado 16 de marzo de 2022, de <https://www.guttacher.org/es/report/de-la-normativa-la-practica-la-politica-de-educacion-sexual-y-su-implementacion-en-el-peru#:~:text=La%20Educaci%C3%B3n%20Sexual%20Integral%20>

OMS. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*.

Osorio, M. M. (2017, 16 mayo). *“¿Con mis hijos no te metas: no a la ideología de género!”* Dejusticia. Recuperado 12 de marzo de 2022, de <https://www.dejusticia.org/conmis-hijos-no-te-metas-no-a-la-ideologia-de-genero/>

Sputnik Mundo (2015, 10 de noviembre). *“Exiguo paso para reparar a las víctimas de esterilización forzada”*. Recuperado 19 de marzo del 2022, de <https://mundo.sputniknews.com/20151110/peru-victimas-esterilizacion-forzada-1053461554.html>

Prof. Nejla Kurul

Sindicato de Trabajadores de la Educación y la Ciencia - TURQUÍA

El Problema de Naturaleza Humana¹

Introducción

Llevamos mucho tiempo persiguiendo la cuestión de "qué es el hombre" como especie. Asimismo, supimos que esta pregunta también está relacionada con las preguntas "quién soy yo" y "quiénes somos nosotros". Porque más adelante, seguimos formulando estas preguntas "incorrectamente" para los individuos y las sociedades/comunidades. Las preguntas empezaron a plantearse en el contexto de grandes divisiones sociales, así como en relación con las geografías, las razas, los colores y los géneros de las personas. Incluso sin encontrar la respuesta, se trazaron las características generales de los seres humanos, los rasgos distintivos de las comunidades, se formaron prejuicios e incluso se buscaron las características del humano "ideal", de la "raza superior" que provocó genocidios, grandes atrocidades y destrucción en las personas. Se habló de enfoques eurocéntricos, de enfoques coloniales, de razas superiores, de géneros superiores, se establecieron jerarquías entre las personas y estos enfoques aún siguen existiendo.

En el contexto de los nuevos debates, lo que hemos aprendido es que nacemos en medio de la vida con ciertas características biológicas como parte de la naturaleza. Biológicamente, crecemos, envejecemos y morimos. Si bien tenemos nuestro color, raza, género, identidad sexual, en fin, nuestros "aspectos naturales" que no podemos cambiar fácilmente, nos encontramos en una construcción de identidad abierta en un mundo sin límites y sin clases en términos de pensamiento y práctica. A pesar de que somos miembros de una clase social, vemos la vida de otras clases sociales. No podemos permanecer identificados con una identidad particular, mientras que algunos de nosotros podemos hacerlo, porque nos encontramos con Otras identidades. Es decir, no podemos quedarnos, ni debemos quedarnos, estancados en una forma de pertenencia social. No podemos ni debemos dar la espalda a los espacios de relación y contacto múltiples de la producción de subjetividad producida por otras personas. Lo que logramos aprender es a no pudrirnos, a no crear

guetos espaciales, mentales y relacionales. Con el fin de respirar y permitir la entrada de oxígeno, tenemos que encontrarnos y reunirnos con los Otros.

Nos guste o no, no podemos ni debemos formar parte de un proceso cerrado y retorcido, complicado y condensado. Nos topamos con el otro, caminamos hacia nuevas síntesis, nuevas mezclas, nuevas hibridaciones y nuevos enriquecimientos. ¡Es un viaje para igualar las condiciones de vida, para conocernos y ser reconocidos y liberados! ¡Una construcción de identidad abierta! Sin embargo, no debemos olvidar que formamos parte de la naturaleza y que somos un ser social. En el proceso de humanización, la cuestión de lo que seremos y de lo que queremos ser está siempre a la orden del día.

Según las palabras de Spinoza, aún no sabemos lo que una persona puede hacer o llegar a ser. A pesar de que nos mantenemos en los más estrechos guetos intelectuales, espaciales y relacionales a lo largo de nuestra vida, de hecho, como expresa Heráclito, "todo cambia", cambiamos y podemos cambiar tanto nosotros mismos como nuestro entorno, las instituciones sociales y las relaciones sociales. Lo que buscamos, lo que debemos buscar, no es una fijación de lo humano, sino el concepto de ser humano y sus capacidades.

Nos encontramos sometidos a muchas influencias geográficas, climáticas, económicas, sociales, culturales e ideológicas, tanto en la superficie de nuestra piel como bajo ella. Sin embargo, no tenemos una idea clara de lo que hay debajo de la piel, ni de lo que hay sobre la superficie de la piel. Si sufrimos un sangrado en alguna parte, podemos caer y desmayarnos al ver nuestra propia sangre/herida. Al enfrentarnos a un insulto muy fuerte, a una situación negativa que no esperábamos, cuando experimentamos ira y enojo, cuando vemos a la persona que amamos, casi oímos los latidos de nuestro corazón, podemos sentir la sangre salpicando en nuestro cerebro. Si tenemos miedo, nos damos

cuenta de que se nos ponen los pelos de punta.

Cuando somos altruistas, serviciales y compartimos en las culturas solidarias, nos convertimos en personas egoístas en las culturas competitivas, y podemos destruir a las personas y a la naturaleza diciendo "ya no será mi problema". Las influencias de la esfera natural, social y cultural distinguen nuestra mente, nuestro corazón y nuestra piel, nuestra personalidad y nuestra visión del mundo, y estas influencias aumentan o disminuyen nuestro poder político y práctico. Lo que sabemos a grandes rasgos sobre la humanidad es esto, pero tenemos que profundizar en ello.

Dos Grandes Tradiciones de la Naturaleza Humana

¿Es posible hablar de la naturaleza humana sin reducirse a una discusión esencialista de la "naturaleza" en la que se limita a los seres humanos a cualidades fijas e inmutables? La respuesta puede ser positiva con un examen exhaustivo y detallado. No obstante, tenemos que entender las premisas de la gran tradición dual de la naturaleza humana. Las proposiciones del orden bilateral proceden como "o bien y o incluso". Todas las tradiciones ponen el punto (.) y dicen 'esto es el hombre'. Sin embargo, no deberíamos estancarnos en esta dualidad, la vida que fluye sin cesar nos afirma con el estado de multiplicidad. Aprender los consejos sigue siendo importante.

Dijimos que todavía existen dos grandes tradiciones de la naturaleza humana. La primera de estas tradiciones califica la naturaleza humana como una "esencia fija" y una "existencia humana universal". A modo de ejemplo, vemos definiciones como que una persona es buena o mala, o que una persona es pecadora, competitiva, egoísta o cooperativa, benévola. Es decir, en esta tradición el ser humano no es parte del proceso histórico y de las relaciones sociales, sino que tiene características humanas inmutables definidas por las leyes de la naturaleza. Se puede citar como ejemplo la concepción humana del pensamiento

liberal y conservador. No obstante, lo humano no es una categoría singular capaz de definirse a sí misma, como sugiere la filosofía individualista. Otra vez, al igual que en el pensamiento conservador, el hombre no es una pieza que se funde en una unidad divina.

En la segunda tradición se habla de una "esencia cambiante", de una naturaleza humana que se diferencia en distintas épocas y lugares o bajo la influencia de las circunstancias. En este caso estamos ante una concepción históricamente cambiante y socioculturalmente concepción específica del ser humano.² Se trata de una división, aunque las discusiones del marxismo sobre la naturaleza humana se nutren en gran medida de la segunda tradición. En cuanto al concepto de "naturaleza humana", se argumenta que Marx rechazó claramente la idea de naturaleza humana, y también hay debates sobre el rechazo de este mito. No obstante, pese a la fragmentación de las ideas, estos debates tienen el potencial de ampliar la comprensión multifacética de lo humano, que reúne el aspecto biológico/natural de lo humano con los aspectos sociales/culturales.

En general, la esencia del hombre se presenta como una unidad formada por el "naturalismo" y el "humanismo" en el pensamiento marxista. El ser humano es una parte de la naturaleza, el ser humano no fue creado por un actor espiritual trascendente. El ser humano, como producto de una larga evolución biológica, es el que hace la historia de la humanidad, que se caracteriza por una acción creadora -PRAXIS-, tratando de comprender un nuevo desarrollo específico, la auto-comprensión autónoma en un momento determinado. El humanismo, por su parte, es la visión de que el hombre, como ser de praxis, altera su naturaleza y se crea a sí mismo, los sistemas sociales y las relaciones sociales con un serio esfuerzo vital.³

Problema de la Naturaleza Humana en el Pensamiento Marxista

Los debates en torno a la naturaleza humana en la tradición de pensamiento marxista se desarrollan de dos

El Problema de Naturaleza Humana

maneras. La primera y más común se alimenta de la idea de que "no existe la naturaleza humana", la otra está relacionada con el hecho de que las ideas de Marx no permiten una interpretación tan estricta, es decir, el rechazo del rechazo de la naturaleza humana.

El debate en torno a la naturaleza humana es más comprensible cuando se trata del género, y también surgen contradicciones teóricas. Las posturas que sostienen que la esencia del ser humano tiene continuidad y cualidades generales caen en una clara contradicción cuando se trata de la "naturaleza" del hombre y de la mujer, e intentan escapar de la discusión subrayando que el régimen binario de género puede tener dos naturalezas humanas: la naturaleza del hombre y la de la mujer. Desde este enfoque, se llega a la idea de "naturaleza de la mujer" o "naturaleza del hombre" combinando el lado biológico/natural de la mujer y del hombre con su lado social y cultural. No obstante, el enfoque esencialista de la naturaleza humana pierde su pretensión de generalidad que engloba a la especie humana. El enfoque esencialista ha sufrido una fuerte sacudida, sobre todo por las reivindicaciones de las feministas liberales.

Ha comenzado a surgir la idea de una "esencia" cambiante de hombres y mujeres. En este sentido, hablar de los diferentes estados de la feminidad y la masculinidad en diferentes épocas y lugares o por influencia de diferentes condiciones ha empezado a revelar las huellas de la segunda gran tradición de la naturaleza humana. Es instructiva la conceptualización de la teoría feminista sobre esta cuestión. El pensamiento feminista se ha mostrado más pionero en este sentido, y esta vez ha sometido los roles de género a un cuestionamiento crítico al revelar las distinciones de "género" y "sexo biológico" para ir más allá de las ideas de "naturaleza de la mujer" o "naturaleza del hombre". Mediante tal distinción, se ha desvelado que, si bien las características físicas de las mujeres y los hombres se determinan biológicamente desde el nacimiento, los roles de feminidad y masculinidad se aprenden posteriormente a través de la socialización.

La distinción entre "naturaleza social del hombre" y "naturaleza biológica del hombre", que puede hacerse inspirándose en el pensamiento feminista, sigue siendo problemática. En primer lugar, en el proceso de humanización se han producido transformaciones en la naturaleza biológica del ser humano, que abarcan un periodo de tiempo muy largo. Igual que cuando las personas empiezan a caminar erguidas y tienen las manos libres, las razas y los colores surgen

con el efecto de las condiciones ecológicas. En segundo lugar, esta forma de definición se enfrenta a intentar comprender al ser humano fragmentándolo de nuevo. En tercer lugar, se trata de la cuestión de si se puede percibir a un hombre o a una mujer o a un humano como una cera fundida en las relaciones sociales.

No obstante, a partir de lo aprendido, nos enteramos de que las personas

las jerarquías, las formas de dominación y las desigualdades de género han sido "naturalizadas". Las mujeres, los pueblos, los colores y las razas oprimidas se registraron en la sección "natural", mientras que los del lado de la "razón" fueron categorizados como hombres, razas blancas y colonialistas. Además, vemos que el movimiento LGBTI+ aporta nuevas perspectivas a la perspectiva de género, además de la feminidad y la masculinidad.



Crítica Marxista: "Naturaleza Humana" Representada por Capitalismo

La cuestión fundamental que Marx plantea en su crítica al capitalismo es hasta qué punto el capitalismo retrocede en la idea del hombre y de la sociedad y en su capacidad de acción. Según Marx, la historia de la humanidad es la historia del desarrollo continuo de la humanidad y de su creciente alienación de sí misma y del mundo exterior al mismo tiempo. La razón principal por la que Marx critica el capitalismo es que el capitalismo ha convertido la codicia de dinero y bienes en el mayor factor que mueve a las personas. En las sociedades capitalistas, la gente busca más dinero, beneficios y consumo. La necesidad de seguridad y el miedo a correr riesgos limitan hasta cierto punto su comportamiento irresponsable. Al consumir y producir, estas personas se ven obligadas a adaptarse a un estilo de vida regulado y dirigido por el Estado, la burocracia estatal y las grandes empresas. Por ello, a lo largo del tiempo, se acostumbran tanto al orden social en cuestión que ni siquiera se dan cuenta de que han perdido su individualidad y su libertad interior. En palabras de Marx, se transforman en "humano-cosa".⁴

Marx analizó las consecuencias de la naturaleza humana que el capitalismo significaba y se creaba en el marco del concepto de alienación. Según Marx,

la alienación se produce en la relación del hombre con el mundo. Cuando una persona no puede considerarse a sí misma como un poder creativo en esta etapa de orientación e influencia, cuando el mundo (con su naturaleza, otras personas y él mismo) siempre le resulta ajeno, esta persona está alienada. Resumiendo, la alienación significa aceptar el mundo y a uno mismo de forma pasiva y receptiva. Esto implica que el hecho de que el sujeto y el objeto estén juntos no puede ser notado, es decir, el mundo no es percibido como un todo.⁵

De acuerdo con Marx, la doctrina principal de la ciencia de la economía capitalista es sobre el ser humano cuyo poder para producir se reduce y cuyas posibilidades de autorreproducción son limitadas. El ser humano debilitado sigue luchando por sobrevivir y por darle sentido a la vida, de forma dependiente. Marx revela en palabras muy influyentes, lo que el individuo hace menos y lo que aumenta:⁶

"...se concentra en la necesidad de renunciar a sí mismo, a la vida y a todas las necesidades humanas. Mientras menos se coma y se beba, mientras menos libros se compren, mientras menos se vaya al teatro, al baile o al restaurante, mientras menos se piense, se ame y se teorice, mientras menos se cante, se pinte o se pelee, más se ahorra. De este modo, se acumula una riqueza que nada puede roer y, por tanto, destruir. Este es tu capital. Cuanto menos eres, cuanto menos expresas tu vida, cuanto más tienes, tanto "más" será tu vida que abandonas. De este modo, más ahorres de tu naturaleza interior alienada, más la proteges de la alienación. Todas las cosas que los economistas nacionales roban de tu vida vuelven a ti como dinero y riqueza, mientras que todo lo que no puedes hacer, tu dinero puede hacerlo por ti. Por ejemplo, tu dinero come, bebe, va al baile o al teatro por ti; comprende el arte, la ciencia, los valores históricos, el poder político, los viajes..."

La teoría de la naturaleza humana de Marx ocupa un lugar importante en su crítica del capitalismo, su concepción del comunismo y su "concepción materialista de la historia". Marx no se refiere a la naturaleza humana "conocida". Marx se opone a la concepción inmutable y universal de la naturaleza humana que proponía la filosofía idealista clásica. Si bien el ser humano está siempre determinado dentro de una formación social e histórica concreta, algunos aspectos son, por supuesto, biológicos. La teoría de Marx sobre el ser humano y la sociedad se integra con las cuestiones del ser humano como especie y la evolución biológica; también halla un apoyo importante para su teoría a partir de estos conocimientos.

El Problema de Naturaleza Humana

Problema de Naturaleza Humana en las Nuevas Obras

Morin, que dice que hay que buscar lo humano en una integridad e historicidad bio-psico-sociológica, plantea la pregunta "¿Qué es el humano? Un ser vivo es algo más que un animal, un vertebrado, un mamífero, un primate homínido. No se puede poner este ser, llamado Homo sapiens, en una definición simple o compleja. Hay que relacionar al sabio (sapiens) con el loco (demens).⁷

Según Morin, el concepto de humano⁸ tiene dos entradas: Una, la introducción biofísica, y la otra, la introducción psicológica-social-cultural. Estas se refieren la una a la otra. El hombre es un ser meramente biológico, pero habría sido un primate en última fila si no hubiese tenido su cuota de la cultura. La cultura, en sí misma, recoge lo que se ha conservado, transmitido, aprendido y determina las reglas y los principios de adquisición.

Según Morin, en la relación entre el hombre y la naturaleza hay dos paradigmas opuestos. El primero, engloba al hombre en la naturaleza, y todo discurso que se ajuste a este paradigma convierte al hombre en un ser natural y reconoce la "naturaleza humana". El segundo paradigma requiere una distinción entre los términos humano y naturaleza y determina lo específico en el ser humano excluyendo la idea de naturaleza. Los dos paradigmas contrapuestos tienen en común que se someten a un paradigma simplificador que necesita tanto la reducción (reducción del hombre a lo natural) como la separación (entre el hombre y lo natural). Ambos paradigmas obstaculizan la captación de la dualidad unificada (natural-cultural, cerebral-espiritual) de la realidad humana y, al mismo tiempo, obstaculizan la relación tanto de inclusión como de separación entre el hombre y la naturaleza.⁹

Las distintas relaciones, interacciones e intersecciones entre la praxis, los factores genéticos, ecológicos, cerebrales, sociales y culturales son las que permiten comprender el proceso de humanización. Este proceso condujo a la aparición del Homo sapiens. La humanización es un proceso multidimensional de complejidad basado en el principio de organización o apolo-gía, y son las personas pioneras las que inician la primera complejidad. "Entendemos que los que inician la revolución del ser humano son los anormales, los excluidos, los sin patria (heimatlos), los aventureros, los rebeldes."¹⁰

"...El punto al que ha llegado el proceso de humanización es también un comienzo. El ser humano, evolucionado como Homo sapiens, es

una especie joven e infantil; el cerebro del maestro está atrasado sin el aparato cultural; todos sus talentos necesitan ser alimentados por el biberón de la cultura. Este es el punto al que ha llegado la humanización; la incompletud definitiva y arraigada que cree el hombre".

Al igual que los patrones biológicos con los que nace el ser humano, todos los patrones de comportamiento adquiridos a través del aprendizaje mientras vive siempre han atraído la atención de los investigadores.¹¹ En casi todos los aspectos de la vida humana existen rastros de conductas adquiridas. Hasta las tendencias sexuales humanas se interpretan a la luz del sistema cultural. La cultura es un elemento que define la vida humana, pero no lo es todo. El hombre no es un ser meramente cultural. No obstante, la cultura desempeña un papel decisivo en todas las actividades relacionadas con el organismo humano. Por ejemplo, el mecanismo genético es la base de todas las etapas de crecimiento y desarrollo, desde el óvulo fecundado hasta la edad adulta. Sin embargo, los factores externos dentro del patrón cultural, como la enfermedad y la nutrición, afectan positiva o negativamente a este proceso de desarrollo.¹²

La tesis de que la especie humana puede crear un "hombre nuevo" en las condiciones adecuadas y que la naturaleza humana es capaz de ello aparece explícita o implícitamente en la tradición del pensamiento marxista. De acuerdo con Marx, "la sociedad fue creada por el hombre, al igual que el hombre es creado por la sociedad. La esencia humana de la naturaleza existe únicamente para el hombre social..." ¿Cuál podría ser el rasgo principal del "hombre nuevo" que hay que crear?¹³

Henri Lefebvre plantea que el "hombre nuevo" no está ausente en absoluto en el libro. Pero el ser humano plenamente desarrollado, plenamente realizado, que comprendió plenamente la alienación, sólo surgió conceptual y filosóficamente. Marx abordó brevemente el tema del ser humano holístico. "El hombre reivindica su esencia universal (allseitiges) universalmente, es decir, como ser humano total."¹³

Según Lefebvre, "el hombre y la humanidad siempre han formado un conjunto: En y mediante las contradicciones, es decir, las alienaciones. Respecto al hombre holístico -universal viviente y concreto- puede imaginarse a sí mismo como un límite a la infinidad del desarrollo social."¹⁴

Lefebvre, en su libro de La Crítica de la Vida Cotidiana I, afirma que Marx

analizó la alienación bajo varios epígrafes:¹⁵

1. La alienación del obrero como objeto (el poder ajeno que lo convierte en objeto del proceso de producción).
2. La alienación de la actividad productiva, o sea, del propio trabajo (el poder ajeno que lo divide y fragmenta).
3. La alienación del hombre, que es un ser específico, un miembro de la especie humana, -un conjunto humanizado de necesidades específicas.
4. La alienación del hombre, que es el ser de la naturaleza, como un conjunto de necesidades naturales.

Según Bertell Ollman, "en contra de la creencia popular, Marx tiene una concepción del hombre "fuera de la historia".¹⁶ Los conceptos de fuerza y necesidad que Marx utiliza para expresar este punto de vista son también conceptos que abrirán las puertas de la comprensión de Marx de lo que puede llamarse "naturaleza humana en general" Al creer que todo ser humano tiene ciertas fuerzas y necesidades por el mero hecho de ser humano, Marx dice que algunas de ellas son "naturales" y otras son "genéricas". Las fuerzas y necesidades naturales del hombre son aquellas que comparte con todos los seres vivos. En cambio, sólo el ser humano posee fuerzas genéricas (habilidad, destreza, función y capacidad) y necesidades (impulso, deseo). Este último tipo de características lo hacen único en la naturaleza. La distinción entre lo natural y la especie humana suele pasar inadvertida, pero la concepción de Marx sobre la naturaleza humana se apoya en este fundamento.

Las fuerzas más asociadas con el hombre natural, es decir, el hombre, el componente vivo de la naturaleza son; el trabajo, la comida y la bebida, y el sexo. A veces se las denomina "fuerza natural", en otras "función animal" y en ocasiones "necesidad física". Se afirma que las fuerzas naturales del hombre tienen dos características distintivas. En primer lugar, estas fuerzas existen en el hombre como "disposiciones y capacidades-impulsos". En segundo lugar, buscan su satisfacción en objetos distintos del cuerpo humano.¹⁷

Según Ollman¹⁸, la especie hombre puede distinguirse de otros seres vivos; porque como tal, sólo se conoce por sus cualidades únicas. El hombre es un ser para sí mismo. Marx se refiere aquí a "la autoconciencia del hombre, su autoconciencia como individuo activo que persigue sus propios fines. Se trata de la afirmación del hombre de su propia existencia por

el conocimiento". El hombre se manifiesta y se afirma en su "ser" de dos maneras: La primera, viendo, oyendo, oliendo, tocando e incluso saboreando. La segunda y más importante para Marx: El ser humano se muestra como un ser de especie a través de sus acciones de cierto tipo, calidad y velocidad, que sólo el hombre puede mostrar (Percepción, orientación, posesión). El comunismo emerge como un periodo en el que el hombre "transfiere sus poderes de especie fuera de sí mismo". La percepción es el contacto directo del ser humano con la naturaleza; la orientación es el modo en que entiende este tema; la posesión es el modo en que utiliza la naturaleza. La posesión suele exigir al hombre un papel más activo. Para Marx, la actividad es este rol activo; el hombre interactúa con la naturaleza tanto con su mente como con su cuerpo. El hombre, en todos los ámbitos de la vida, está constituido por su actividad, es decir, por su trabajo.

La visión de la fuerza humana y de lo que es necesario para la realización de esta fuerza lleva a Marx al hombre social. Mediante la visión de que la actividad humana (el trabajo, la creatividad) se debe realizar con y para otras personas, Marx se encuentra con la naturaleza social del hombre. Con el término "social", Marx entiende "la cooperación de muchos individuos en cualquier circunstancia, de cualquier manera y con cualquier propósito."¹⁹ A juicio de Marx, "al hablar de producción, se trata siempre de la producción en una determinada etapa de desarrollo social (un determinado nivel de desarrollo de la sociedad), la producción de los individuos que viven en sociedad."²⁰ Se define la sociedad como "la suma de las (...) relaciones de las que dependen los individuos entre sí". La esfera en la que se manifiesta más claramente la característica social del hombre es la producción.²¹

El individuo no puede librarse de su dependencia social ni siquiera cuando actúa en solitario. Ollman lo ilustra con la actividad de un científico:²² El científico que dedica su vida a su laboratorio toma y utiliza los materiales de su actividad, las herramientas y las cualidades que utiliza como productos sociales. Son indicadores esenciales de la cooperación que vincula a las personas. El contexto social es el que determina incluso cuáles serán los objetivos vitales de un individuo, sus opciones y elecciones, e incluso si tendrá éxito. En definitiva, tanto la conciencia de las relaciones del hombre con los demás y con la naturaleza, como su propia conciencia, son sociales, ya que la forma en que entiende cualquier cosa está en función de la sociedad en la que vive. En opinión de Marx,²³ "la conciencia es un producto

El Problema de Naturaleza Humana

social desde el principio y lo seguirá siendo mientras exista el hombre. La conciencia, desde luego, es, en primer lugar, la conciencia del entorno más cercano que sentimos con nuestros sentidos, y de la conexión limitada con las personas y las cosas fuera del individuo."

Como la contradicción entre el hombre y la sociedad en el análisis de Marx, las relaciones e interacciones expresadas por la "naturaleza", el "hombre" y la "sociedad" se funden. La teoría feminista hizo grandes aportaciones al pensamiento marxista. Se pueden desarrollar perspectivas profundas y enriquecidas sobre el género y la especificidad de género, sobre lo que ocurre con los cuerpos de género y sobre cómo los cuerpos (los individuos) pueden vivir mientras se define la comprensión humana.

Conclusión

En el pensamiento marxista hay huellas de dos tendencias. La primera es la que se basa en la tesis de que el hombre no tiene una esencia fija, que no tiene cualidades humanas permanentes y generales. En opinión de los marxistas estructuralistas, no existe una naturaleza humana que trascienda las épocas y pase por un proceso de integración. Las personas se determinan por los procedimientos de producción y deben tener un carácter de clase. Esta visión se basa en gran parte en el rechazo de los planteamientos del capitalismo y del idealismo sobre la naturaleza humana. Se rechazan planteamientos esencialistas como el de un ser perezoso o un ser pecador. En caso de que este supuesto sea correcto, el argumento de que otra sociedad y otro ser humano es posible y que no todo puede ser como debería ser en las condiciones dadas se vuelve contrastable. Este rechazo está vinculado a las características permanentes y generales que se atribuyen a la faceta social y de especie del hombre. Las personas, entonces, son los meros pilares de las relaciones sociales. Si bien existen diferencias sutiles entre estos puntos de vista, se argumenta que, en última instancia, el hombre es una existencia social. Desde luego, se sabe que los cuerpos biológicos se transforman cuando se topan con la cultura y se socializan. Cuando se desea establecer una orientación respecto a la formación del individuo, el efecto del factor social en la construcción del individuo es muy importante.

La segunda orientación respecto a la naturaleza humana en el pensamiento marxista se basa en la tesis de que Marx no rechazó la idea de la naturaleza humana. En cambio, se sostiene que hay una naturaleza humana que no se origina en una determinada estructura social y que es directa-

mente inmanente a la naturaleza. Se advierte y se revela la relación entre la naturaleza y el ser humano, como externa al humano (un ser fuera de la naturaleza) e inmanente a él (parte de la naturaleza). De este modo, se rechaza el determinismo estricto (determinism) y se explica la relación entre la naturaleza biológica del ser humano y los efectos de la naturaleza biológica humana, como el hambre, la sed, la migración, las enfermedades, las malas condiciones de trabajo, los asesinatos laborales, que son objeto de la lucha entre las clases sociales. En la lucha contra el desempleo, la pobreza y el hambre, la protección de la naturaleza biológica humana constituye una dimensión importante.

La historia evidencia la transformación permanente de la naturaleza humana, pero esto no significa que todos los rasgos de la naturaleza humana sean totalmente cambiables; lo que tiene que transformarse no tiene por qué transformarse del todo. Si bien los cambios realizados por la evolución en la naturaleza biológica del hombre fortalecen la afirmación de que no existe una naturaleza humana universal e intemporal, este cambio se ha producido durante períodos muy largos. El hecho de pertenecer a la raza negra, blanca o amarilla, la inclinación de los ojos, el color y la forma del cabello son hereditarios y están relacionados con las condiciones climáticas. Se observa que el ser humano tiene un lado natural que forma su destino común con los seres vivos de la naturaleza. Geras ha aportado un amplio espacio a este tema. Como consecuencia, se observa que tanto la naturaleza biológica del hombre como la historia influyen en la existencia del hombre. Las nuevas perspectivas del pensamiento marxista han comenzado a ver al hombre en su faceta individual, social y natural.

En la búsqueda de una educación y un aprendizaje liberadores, resultan inspiradores los estudios que explican las características naturales, sociales y de especie del ser humano. Encontramos en estos trabajos el lado natural del hombre en el proceso de trabajo, en las producciones subjetivas de la alimentación y la sexualidad. La faceta de especie del hombre, que lo diferencia de los demás seres vivos, la comprobamos en términos de ser-parasí y de afirmar su propia existencia a través del aprendizaje (percepción, orientación y apropiación). En cambio, encontramos la faceta social del ser humano en la producción de muchos individuos en cooperación y colaboración bajo cualquier condición, de cualquier manera y con cualquier fin. El sistema educativo y la escuela no están contruidos para superar los obstáculos de la existencia humana. Por el contrario, las políticas orienta-

das que promueven el cierre interior están en la agenda de la educación y de las escuelas. La educación formal está en crisis en este contexto. A este respecto, es posible otra escuela y educación.

Con el fin de comprender cómo interactúan el lado natural y el social del hombre, es necesario remitirse a las fuentes en las que Judith Butler examina la relación entre el sexo (aparentemente natural) y el género social. Según la transmisión de Direk,²⁴ Butler parte principalmente del cuerpo. El cuerpo es un área de intersección de diferencias como la clase, el género, la raza, la etnia, la edad, la educación. El cuerpo no sólo experimenta la relación entre el género y el género social. El género social es una práctica normativa y coactiva que produce la materialización del género. El cuerpo no es un lugar ni una superficie, sino un proceso. Según Butler, el cuerpo no es un medio pasivo, una entidad o sustancia natural a la que están interconectados externamente ciertos significados culturales. Butler rechaza la idea de que el cuerpo sea un instrumento del alma o de una voluntad inmaterial. Se intenta que los signos de género, raza y clase se graben en el cuerpo de forma performativa. En realidad, se trata de dos performativos, ya que la relación con la ley implica una doble actuación. La llamada de policía ("¡Oye tú!") y la repetición de estas llamadas. En la segunda actuación, el maltratado tiene la oportunidad de repetir la norma que se le impone desde ambos lados y se convierte en capaz de hacer cumplir/destruir la ley o la norma. En esta estructura performativa dual se materializa el cuerpo.

Los integrantes de la educación (alumno, profesor y padres) necesitan tener una criticidad que les permita afirmarse a sí mismos y al mundo exterior para comprender y transformar sus propios cuerpos, su persona y sus relaciones con el mundo exterior. Las ideas marxistas vigentes aportan tanto el enfoque crítico del individuo sobre sí mismo y el mundo exterior, como la autoafirmación y la producción de una nueva subjetividad al permitir que las personas se den cuenta de sus propias fuerzas y capacidades.

¹ El presente artículo es un resumen actualizado extraído del 5º capítulo del libro de Nejla Kurul, *Otra Historia de la Educación - Investigaciones sobre el Desarrollo de Individuo y la Interacción entre la Sociedad y la Naturaleza* (2019, Ankara, Siyasal Kitabevi).

² Norman Geras, *Marx y la Naturaleza Humana, Rechazo de un Mito*. (Traducido por: İsmet Akça, M. Görkem Doğan). Estambul: Birikim Yayınları, 2011, p.23.

³ Diccionario del Pensamiento Marxista, *ibid*, p.305.

⁴ Erich Fromm, *MARX y su Concepto del Hombre*, Estambul: Aritan Yayınları, 2004, s.42, 79, 30.

⁵ Fromm, *ibid*, p.79.

⁶ Fromm, *ibid*, p.69.

⁷ Edgar Morin, *Paradigma Perdido: La Naturaleza Humana*. (Traducido por: Devrim Çetinkasap). Estambul: Türkiye İş Bankası Yayınları. 2010b, s.133.

⁸ Edgar Morin, *Siete Conocimientos Necesarios para la Educación del Futuro*. (Traducido por: Hüsnü Dilli) Estambul: İstanbul Bilgi Üniversitesi Yayınları, 2010a, s.29.

⁹ Morin, *ibid*, 2010a, p.7.

¹⁰ Morin, 2010b, p.45-47, 78,79.

¹¹ Ver: La película "No One's Child" dirigida por Vuk Rsumovic.

¹² Metin Özbek, *El Ser Humano del Pasado al Presente*. (2a Impresión Revisada) Estambul: İmge Yayınları, 2007, s.39.

¹³ Henri Lefebvre, *La Crítica de la Vida Cotidiana I*, (Traducido por: Işık Ergüden) Primera Edición. Estambul: SEL Yayıncılık, 2012, s.68, 71.

¹⁴ Lefebvre, *ibid*, 2012, p.72.

¹⁵ Lefebvre, *ibid*, 2012, p.68.

¹⁶ Bertell Ollman, *Alienación. La Concepción del Hombre en la Sociedad Capitalista de Marx*, (Traducido por: Ayşegül Kars) Estambul: Yordam Kitap, 2012, s.133-135.

¹⁷ Ollman, *ibid*, 2012, p.138-139.

¹⁸ Ollman, *ibid*, 2012, p. 146-147, 161.

¹⁹ Marx y Engels, *ibid*, p.18.

²⁰ Karl Marx, *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, 2ª Edición (Traducido por: Orhan Susa). Estambul: May Yayınları, s.195.

²¹ Ollman, *ibid*, p. 176-177.

²² Ollman, *ibid*., p. 179.

²³ Marx y Engels, *ibid*, p.19.

²⁴ Zeynep Direk, Judith Butler: El Género Social y la Materialización del Cuerpo". *Tener Género Sexta Edición* (Editado por Zeynep Direk) Estambul Yapı Kredi Yayınları, 2018, s.83.

El Proyecto “EXTENSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS A LA EDUCACIÓN” le invita a participar en a una experiencia democrática especial para la humanidad



El proyecto de “Extensión el Derecho Humano a Educación” está diseñado como un consejo para el desarrollo conjunto de los denominadores comunes de diferentes actores sociales que se esfuerzan en todo el mundo para expandir el derecho a la educación como un derecho humano. Dentro del alcance del proyecto, estos denominadores comunes se publicarán bajo el título de “Declaración Para Extensión de Derecho Humano a Educación” y dicha declaración se enviará a Asamblea General de las Naciones Unidas para su consideración.

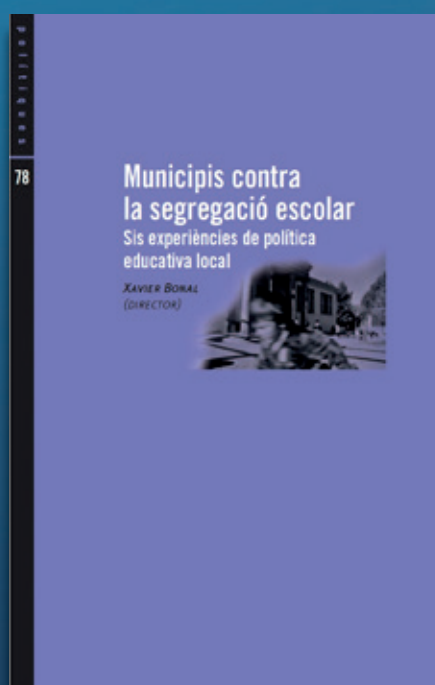
Este proyecto diseñado con el objetivo de cubrir todos los actores como objetivos, afectados directamente y otras secciones relacionadas con la educación va a conformar los requisitos determinados.

Municipis contra la segregació escolar Sis experiències de política educativa local

XAVIER BONAL
(DIRECTOR)

Municipis contra la segregació escolar recull les experiències de sis municipis catalans (Mataró, Olot, Manlleu, Terrassa, Girona i Valls) que han desplegat polítiques educatives de lluita contra la segregació escolar efectives.

És el resultat del treball col·lectiu d'un grup d'experts de l'àmbit acadèmic —estudiosos de la política educativa— i de la valuosa aportació de regidors, exregidors i tècnics d'educació dels sis municipis estudiats, que han participat desinteressada-



Primera edició:
novembre de 2012

ISBN: 978-84-940608-1-6
DL: B-31930-2012
Pàgines: 234

ment en diverses sessions de treball i han aportat informació fonamental del seu municipi.

Les experiències recollides demostren que una acció educativa municipal adequada dóna fruits i incrementa l'equitat educativa i la igualtat d'oportunitats. Mitjançant l'ús de diferents instruments, els municipis estudiats aconsegueixen trencar la concentració d'alumnes d'origen immigrant o d'alumnes amb NEE en determinades escoles.

Educación crítica e inclusiva para una sociedad poscapitalista

Enrique-Javier Díez-Gutiérrez
Juan-Ramón Rodríguez-Fernández

Los tiempos de las teorías críticas, de las pedagogías de la emancipación, de las filosofías de la liberación han dado paso a tiempos oscuros presididos por la ideología neoliberal que marca la orientación de los organismos económicos internacionales (FMI, BM, OCDE...), que actualmente establecen las directrices de los sistemas educativos del mundo. Las propuestas pedagógicas renovadoras de Freinet, Milani, Makarenko, Dewey, Decroly o Ferrer i Guardia, o las críticas de Apple, Giroux, Willis o McLaren languidecen en los libros de pedagogía. Mientras tanto, las reformas educativas se discuten, tras la pandemia por el COVID-19, con las GAFAM (Google,



Edición impresa

ISBN: 9788418615610
Referencia: 09088-0
Fecha: Marzo, 2021
Páginas: 220

Apple, Facebook, Amazon y Microsoft), las grandes multinacionales de la tecnología digital y las redes de comunicación.

Este libro desarrolla la urgencia de que otra educación es posible y necesaria, otro modelo de educación para otro modelo de sociedad. Porque, si algo tenemos claro, es que el capitalismo es incompatible con la solidaridad, con la justicia, con la ecología, con la equidad, con la inclusión y, en definitiva, con todos aquellos valores que proclamamos en la educación y que son reflejo de lo que se ha plasmado en la Declaración de los Derechos Humanos.

PROJECT "EXTENSION OF HUMAN RIGHTS TO EDUCATION"

PARTNERS

(MORE THEN 70 INSTITUTIONS/ORGANISATIONS/EXPERTS FROM 42 COUNTRIES)

EDUCATION/TEACHERS UNIONS

BENIN

Syndicat National des Enseignants des Ecoles Maternelles du Bénin (SYNAEM) • Syndicat National de l'Enseignement Primaire Public du Bénin (SNEP) • Syndicat National des Instituteurs Acteurs du Développement pour une Education de Qualité au Bénin (SYNIADEQ) • Syndicat National de l'Enseignement Secondaire Public du Bénin (SYNESP) • Syndicat National des Personnels des Enseignements Maternel, Primaire et Secondaire du Secteur Privé du Bénin (SYNAPEMAPS-SP)

BRAZIL

National Confederation of Workers in Education (CNTE)

BOSNIA and HERZEGOVINA

Independent Trade Union of Primary Schools Education of The Federation of Bosnia and Herzegovina

CHAD

Syndicat des Enseignants du Tchad (SET)

CYPRUS

Cyprus Turkish Teachers' Trade Union (KTOS)

EGYPT

Independent Teachers Union of Egypt (ISTT)

GHANA

Ghana National Association of Teachers (GNAT)

GUINEA

Fédération Syndicale Professionnelle de l'Education (FSPE)

HAITI

Union Nationale des Normaliens-Normaliennes et Educateurs-Educatrices d'Haïti (UNNOEH)

INDIA

All India Primary Teachers' Federation (AIPTF) • The Brihanmumbai Association of Heads of Secondary and Higher Secondary School • All India Federation of Teachers Organizations (AIFTO) • United Teachers Association (UTA-Uttar Pradesh) • Rajkiya Madhymik Shikshak Sangh • Brihanmumbai Shikshak Sangh (BMSS) • All India Secondary Teacher's Federation (AISTF)

IRAN

Cooperative Council of Iranian Teachers Trade Associations (CCITTA)

IRAQ

Kurdistan Teachers Union (KTU)

IVORY COAST

Syndicat National des Enseignants du Second Degré de Côte D'ivoire (SYNESCI) • Syndicat National des Formateurs de l'Enseignement Technique et de la Formation Professionnelle SYNAFETP-CI

LESOTHO

Teachers Trade Union (LTTU)

MALAWI

Private Schools Employees Union of Malawi (PSEUM) • Malawi national Students Union (MANASU)

MEXICO

The National Union of Education Workers of Mexico (SNTE)

NAMIBIA

Teachers Union of Namibia

NEPAL

NEPAL Nepal National Teachers' Association (NNTA)

NIGER

Syndicat National des Agents de la Formation et de l'Education du Niger (SYNAFEN) • Syndicat National des Travailleurs de l'Education du Niger (SYNTEN)

RWANDA

Syndicat des Enseignants et Autres Personnels (SYNEDEC)

SENEGAL

Union Démocratique des Enseignantes et des Enseignants du Sénégal (UDEN)

SOMALIA

Somalia National Union of Teachers (SNUT)

SPAIN

Trade Union of Education Workers (FECCOO) • Unió Sindical dels Treballadors d'Ensenyament de Catalunya (USTEC)

SRI LANKA

Union of Sri Lanka Teachers Solidarity (USLTS) • All Ceylon Union of Teachers (ACUT) • All Ceylon Union of Teachers Government (ACUT-G)

TUNISIA

Syndicat Général des Inspecteurs de l'Enseignement Primaire (SGIEP)

TURKEY

Teachers Union Egitim-Sen

UGANDA

Uganda Liberal Teachers' Union (ULITU)

ZAMBIA

Professional Teachers Union of Zambia (PROTUZ-Zambia)

TRADE UNIONS

KENYA

Kenya Union of Domestic, Hotels, Educational Institutions, Hospitals and Allied Workers (KUDHEIHA) • Kenya Building, Construction, Timber, Furniture and Industries Employees Union (KBCFTA)

MAURITANIA

Union des Travailleurs de Mauritanie (UTM)

RWANDA

Rwanda Extractive Industry Workers Union

TUNISIA

Fédération Générale des Mineurs Tunisiens - FGMT

TURKEY

Civil Servants' Union of Agriculture, Forestry, Husbandry and Environment Sectors (TARIM ve ORMAN İŞ)

ZIMBABWE

General Agriculture and Plantation Workers Union of Zimbabwe (GAPWUZ)

UNIVERSITIES/DEPARTMENTS

BRAZIL

Paraiba Federal University Dept. of Education Methodology • State University of Paraíba, Center for Advanced Studies in Public Policy and Governance (CEAPPG)

GERMANY

Research Centre Childhoods.Societies (Cooperation partner, University of Wuppertal)

HAITI

The Queensland University (UQ) Human Rights

ITALY

Department of Humanistic Studies (University of Calabria) • Italian Association of Psychology (AIP)

MADAGASKAR

University of Toliara

STUDENT UNIONS

BENIN

Union of Students in Accounting, Audit And Management Control of Benin (UECACoG)

IVORY COAST

Association Générale des élèves et étudiants de Côte d'Ivoire (AGEECI)

TOGO

Synergie des Élèves et Étudiants du Togo (SEET))

UGANDA

Uganda National Students' Union (UNSA)

NGOs

BENIN

Organisation Béninoise des Spécialistes de la Petite Enfance (OBSPE) • Association pour la Survie en l'Entraide des Personnes Handicapées, les Enfants Démunis et les Orphelins (ASEPHEDO)

EGYPT

Egyptian Center for Education Rights (ECER) •

GAMBIA

Defend Human Rights

GERMANY

Newspaper PoliTeknik • Association: Verein für Allseitige Bildung e.V.

ITALY

Department of Humanistic Studies (University of Calabria) • Italian Association of Psychology (AIP)

LIBERIA

Consortium of Education Defenders of Liberia (COEDEL)

NIGER

Alliance Globale Pour l'éducation Et Le Developpement

SPAIN

Education, Youth and Sports)

EXPERTS

CAMBODIA

Dr. Or Siem (from General Department of Education of the Ministry of Education, Youth and Sports)

COLOMBIA

Prof. Dr. María Isabel Villa Montoya (from the University of EAFIT)

INDIA

Prof. Santoshi Halder (University of Calcutta) • Prof. Sanjoy Roy (University of Delhi)

PORTUGAL

Prof. Ana Pedro (from the University of Aveiro)

USA

Prof. Dr. Ángel Martínez (from the CUNY)



Marco Jean Paul Apaza Gonzales
Sec. de Medio Ambiente OCLAE, Asesor Principal FEP - PERU

EL CASTILLO SE DESMORONA: UNA HISTORIA DE MEDIOCRIDAD, SURREALISMO Y PERUANIDAD



José Pedro Castillo Terrones, el hombre que ganó las elecciones generales de la República del Perú y que desde el 29 de julio dirige al país. El hombre que, escondido en Palacio de Gobierno, se niega a reconocer la realidad, y degenera hacia lo peor de las alternativas de todo estadista: la represión.

Desde que asumió el Gobierno no existe un camino claro, algunos tildaban de un régimen comunista, otros de un gobierno moderado de socialdemocracia, al final terminó siendo un gobierno de advenedizos con investigaciones por corrupción, al menos en su círculo más cercano.

Como he dicho en artículos anteriores, es una costumbre nacional tener crisis e inestabilidad política. Los golpes de estado son tan recordados como los goles de la Selección de Fútbol, es parte de nuestra identidad ofrecerle al país a caudillos que terminan traicionando a todos.

La gran diferencia es que, esta vez y quizá no vuelva a ocurrir en décadas, una propuesta de izquierda que ganó democráticamente, con todo en contra. Con todos los poderes fácticos en oposición, lo cual es un gran mensaje que deberían interpretar los poderosos.

Ganó un sentimiento nacional, el descontento a las pérdidas humanas y económicas en la pandemia. Ese dolor se llegó a encausar en protesta, en indignación, en voluntad de cambio, que se reflejó en las urnas. Todo ello perdido por el hombre de Sombrero Chotano que ensució su tierra.

Sus errores, algunos investigados por considerarse eventuales delitos,

son tantos que no puedo resumirlos. En un esfuerzo de síntesis mencionaré algunos: corrupción, designaciones sin idoneidad, incumplimiento de promesas, generación de expectativas imposibles.

Yo le dije, le dijimos, cuando conversamos con él fuera de cámaras, que era imposible el cumplimiento del 10% del PBI para educación, que era mejor que manejase el 6% que era lo estudiado por los gremios y sindicatos con anterioridad. Con necedad nos dijo que sí se podía.

Hoy cuando se dió cuenta que es imposible, plantea un incremento tan reducido que no alcanza una cifra porcentual, nos dice que se va mejorar cuando tenga estabilidad política, y acto seguido pone las bases para un nuevo conflicto social. Es un autosabotaje permanente.

Yo creo que es por falta de capacidad, de conocimiento y experiencia, pero esto se agudiza cuando se rodea de su cúpula sindical y paisanos que dirigían colegios o arreglaban parques, y que ahora son ministros o proveedores del estado. Progreso sí, pero a costo de millones de peruanos.

No se trata de cambiar de opresores, de la derecha blanca a la izquierda mestiza, para que siga la rueda del estado aplastando a los ciudadanos. No se trata de eso, se trata de transformar la realidad. No importa el color de piel de los que nos lleven a esa meta, sino de los objetivos.

No tendría problema de votar por un peruano de origen extranjero y de apellido compuesto, por un quechua

hablante de las punas o un limeño de costumbres occidentales, siempre y cuando cumpla el programa de cambio que tenemos postergado de hace siglos.

Y así acaba su primera experiencia de gobierno, con protestas que recorren el país más que cualquier político, con quemas de buses, saqueos en centros comerciales. Violencia generada por la pandemia, claro que sí, pero también por la incompetencia de su Gobierno.

Se sabía que los meses de aislamiento social obligatorio tendría consecuencias en la economía, sabíamos que esto necesitaba estrategia política y planificación estatal, pero se repartieron los ministerios a las bancadas en el Congreso, que muy contentos aceptaron.

La podredumbre de la política peruana llega a su cima y no diferencia entre ideologías. Su miseria nace y muere en la representación formal en el Congreso. Que se habla de democracia y salgan a la palestra para reclamar espacios de poder, aprovechándose de la situación.

Un efecto surrealista, que creo no tiene precedentes en América Latina, salvo en Chile, son las protestas de los ricos, que en camionetas y con consignas en perfecto inglés, pretenden conectar con las demandas populares. Un espectáculo patético que se multiplica.

Hoy, por ejemplo, se hizo un cacerolazo en los distritos más pudientes de Lima. Habría que explicarles a los vecinos residenciales, que el cacerolazo es un reclamo a la falta de comida, y creo que en Las Casuarinas si hay centros comerciales. Es una falta de respeto a la gente que sí pasa hambre.

Ojalá la situación mejore, pero inevitablemente tendremos que pasar por una nueva tormenta para llegar a la calma de la primavera. Que las justas luchas de los peruanos, no se mezclen con el vandalismo de quienes aprovechan una oportunidad para delinquir.

Atentamente.

www.politechnik.de

PoliTeknik

Posta adresi:
Politechnik
Postfach 25 03 48
40092 Düsseldorf

info@politechnik.de





Juan Gabriel Muñoz
Intergremial de Trabajadores de la Construcción y la Madera de COLOMBIA

EL NUEVO COLONIALISMO



Intergremial de Trabajadores
de la Construcción y
la Madera de Colombia

Intergremial de Trabajadores de la
Construcción y la Madera en Colombia

intergremialconstruye.org

Dicen por ahí que el que no conoce la historia eat condenada a repetirla, tal vez el colonialismo moderno no está interesado en que tengamos presente la historia; que razón tiene estas palabras cuando el tema tiene que ver con la superposición de seres humanos sobre otros será humanos, la ponderación de las tierras, la adoc-trinarian de culturas el intercambio de conocimiento y el mercado de bienes y servicios que favorecen a unos pocos, colonizar lo que necesitamos y no tenemos es una acción que raya en la violencia, la historia cuenta que esta práctica no se hace a través del dialogo o la concertación, al contrario el protagonista es exceso de fuerza, de imposiciones y de falta de comunicación.

Existen muchos modelos de colonización las creencias religiosas hablan de como un grupo de personas tenían preso a todo un pueblo, este pueblo eran sus esclavos ellos servían sin recompensa a los que se auto consideraban reyes o semidioses, ellos entregaban su fuerza de trabajo para ellos sin ninguna retribución eran colonizados entonces y el miedo les impedía ver las opciones maravillosas que tenían como mayoría.

El colonialismo es el sistema político y económico por el cual un Estado extranjero domina y explota una co-

lonia, se utiliza la fuerza militar ante la que el país invadido no puede oponerse y el colonizador, invasor o conquistador impone el control militar, político, económico y social, la historia ha permitido ver como este tipo de dinámicas exceden los valores permitidos en cuanto al trato de parte de los invasores, las estadísticas muestran que este fenómeno llamado colonialismo ha sido en muchas ocasiones marcado por la violencia de parte del colonizador.

Hoy en día en un mundo globalizado se puede pensar que el colonialismo quedo atrás en las estanterías de las bibliotecas, en libros de pastas duras conservadas para filósofos y estudiantes o que este concepto está a un clic en los buscadores digitales como herramientas virtuales, para la INTERGREMIAL es desafortunado decir que el colonialismo está presente todos los días hoy somos objeto de colonialismo moderno y presupuestado las potencias mundiales han colonizado al mundo no a un pueblo colonizaron el mundo en general, somos presos del consumismo-colonialista, empleos- colonialista, salud-colonialista, educación-colonialista; siendo esta la que más nos preocupa como hombres y mujeres asociados en esta plataforma de trabajadores de la construcción en Colombia, consideramos que nos hemos hecho parte de mane-

ra involuntaria de un modelo de vida en el cual estamos colonizados por el exceso de miedo frente a los manejos del mundo actual.

Nos insisten por todos los medios de comunicación que los cambios nos llevarán a situaciones inmanejables y descuidamos el hecho de ver que estamos manejados y programados para no ver más allá de lo que los medios de colonización, perdón de comunicación dicen y enseñan.

Los tercros, los insatisfechos los que creemos que todo puede ser mejor estamos en vía de extinción, no nos dejan ser visibles pero somos insistentes en evidenciar de manera permanente que “la historia no fue ayer, cada segundo que pasa es historia”

Seguimos repitiendo años la experiencia de liberación no nos ha bastado para tomar decisiones que respeten el derecho a la educación, no el, acceso a la programación como definimos el modelo educativo actual, un modelo para el que somos números que se actualizan como está diseñado hoy programamos a nuestros hijos para que existan en mundo de cambios que circulan en la filosofía del continuismo, la evolución de los conceptos básicos de cómo vivir se resumen en obedecer, en tener sistemas operativos mas eficientes pero con software mas

controlados, no somos libres siempre y cuando no entendamos que la metodología de colonialismo moderno es el mismo que aplico los antecesores.

Los trabajadores de Colombia seguimos siendo objeto de colonialismo disfrazado de democracia al igual que el modelo de reinado en otras culturas nuestro país esta negativamente administrado a manera de colonia donde las posiciones jerárquicas se heredan de familia en familia, hoy seguimos persistiendo en dar vuelta a todo aquello que mis tiene colonizados y que impide implementar los cambios que las nuevas generaciones esperan recibir, la INTERGREMIAL se compromete en educar a sus afiliados a través de procesos no colonizadores, ni adoctrinadores a todos los afilados y a transversalizar los conocimientos en sus familias para que un día no muy lejano los objetivos mundiales como los de **PoliTchnik** en beneficio de los seres humanos se hagan realidad por el bien de las nuevas generaciones que la modernidad y lo que está por venir este enmarcado en la extensión del derecho humano a la educación y la erradicación de los proyectos que colonizan las personas y sus pensamientos. Defendemos el libre pensamiento de los seres humanos y el acceso a la educación de calidad y con objetivos de conciencia mundial.

Prof. Dr. Georg Auernheimer

Hasankeyf En Todas Partes*



Pese a todas las protestas internacionales, se construyó una presa en el valle de Hasankeyf para retener el agua del río Tigris. Por lo tanto, asentamientos de cientos de años de antigüedad van a quedar bajo el agua. 10.000 personas perdieron sus hogares.¹ Se trata de un vergonzoso desposeimiento de carácter manifiesto. No obstante, los desposeimientos han conformado el período preparatorio y la historia del capitalismo. Pero en la actualidad son más sutiles y secretas.

En Alemania Occidental, en la posguerra, cuando yo era más joven, el mundo parecía estar todavía en su sitio. Al parecer, el sistema satisfacía a todos. Hablar de explotación resultaba algo "anticuado". Pues el nivel medio de ingresos, aunque modesto, aseguraba el nivel de vida de una familia. Además, se proporcionaba algo de seguridad para la vejez y la enfermedad, ya que en aquel capitalismo aún quedaban restos de una sociedad solidaria. En cuanto a la explotación del trabajo, ésta no era más suave que en la antigüedad. La plusvalía generada por los obreros fue reinvertida por las empresas, y esto ha sido la causa del llamado "milagro económico". En cambio, una parte de esta plusvalía fue transferida a las instituciones públicas que representaban los intereses sociales generales, la infraestructura material y social mediante el flujo hacia el Estado en forma de impuestos:

Transporte, agua y energía, instituciones educativas, servicios sociales. En aquel entonces, la pobreza de los ciudadanos era algo que nadie conocía. La población estaba contenta con la movilidad territorial y social. Las expectativas de ascenso en la sociedad, la creencia en el desarrollo, la sensación de libertad y la confianza se ajustaban a ello.

Esta variante del capitalismo se basaba en razones históricas, confrontadas con el sistema socialista del Este, que exigía el proceso de reconstrucción, que requería más trabajadores y más inversiones de reserva, y provocaba la equiparación de los estándares sociales. En los Estados Unidos, la primera etapa del *Fordismo* y el régimen de acumulación de la política de *New Deal* de los años 30 se encontraban en la misma situación histórica específica, en la que era necesario añadir suficiente poder adquisitivo al mercado para garantizar la realización de la plusvalía. Se suman a ello las inversiones públicas en infraestructuras. Ambas aportaron una gran legitimidad al sistema. Tanto en EE.UU. como en Europa Occidental, el capitalismo se sentía y se vivía como una normalidad. Pero aún así, Marx aseguraba lo siguiente: Al progresar la producción capitalista, se forma una clase obrera que acepta las exigencias de ese modo de producción como una ley natural a causa de la educación, la tradición y la costumbre (MEW 23, 765).

Los habitantes de los países del Sur Global conocieron otro tipo de capitalismo, al menos en África, y de forma algo más moderada en América Latina. Tras la independencia de sus Estados, sus riquezas naturales, consistentes en materias primas y productos agrícolas, se siguen exportando, como en el período del sistema colonial. No sólo eso - la plusvalía creada se ha reinvertido hasta ahora a un nivel muy bajo, por lo que no se genera un poder productivo significativo. Hay que añadir la transferencia de beneficios al extranjero, sobre todo cuando muchas empresas extranjeras lo hacen y además se benefician de exenciones fiscales. En consecuencia, faltan recursos para la construcción, las infraestructuras y los servicios públicos. El Estado se encuentra empobrecido y se reendeuda constantemente. Las personas no sólo están explotadas, pues no crean plusvalía al trabajar, sino que, a diferencia del "Capitalismo a la Rhein", toda la plusvalía es robada fuera del proceso de producción. Las infraestructuras siguen siendo débiles y el Estado abandona a la gente a su suerte. Se amplía la relación de explotación mediante la expropiación.

La expropiación se debe distinguir de la explotación (exploitation), de la retención de la plusvalía que los trabajadores crean en el proceso de producción (ver: Harvey 2015, 75). A diferencia de la explotación ella no

es una parte directa de la relación de capital, ella completa la reproducción ampliada del capital. Whitfield (2020) retoma el concepto de Harvey de "desposesión", Foster/Clark (2020) llama a estos procesos como "expropiación" o "robo".

Dicha situación, que se puede esclarecer en los países periféricos, se hace cada vez más realidad en los países centrales debido a la sobreproducción y a la globalización. El índice de inversión lleva décadas disminuyendo (Zinn 2015, 38). Zinn habla de un "estancamiento de la acumulación" (41). Mientras las inversiones productivas disminuyen y siguen disminuyendo -la crisis de Corona agravará esta tendencia-, aumentan las adquisiciones de empresas por parte de inversores institucionales interesados en la desintegración a corto plazo de una empresa. Frente a la disminución de las tasas de beneficio en la producción de materias primas, "los mercados de inversión actúan como un elixir del crecimiento" (43). La economía se está financiarizado. Puesto que las oportunidades de inversión son limitadas, los capitales que buscan áreas de inversión codician las instituciones públicas. Éstas abren el apetito de los inversores debido a la seguridad de la demanda. No obstante, la posición de monopolio de, por ejemplo, las empresas públicas, las compañías de transporte o las empresas energéticas suele ser muy prometedora. Así se

Hasankeyf ist überall

explica la tendencia a la privatización de las empresas públicas hasta ahora. A partir de la toma de forma del derecho privado, se ponen bajo las cuentas de las empresas. Se ofrecen servicios en un mercado o en un modelo de empresa pública-privada y se hacen dependientes del poder adquisitivo.

Mediante la financiarización y la privatización, la plusvalía creada por la sociedad ya no aumenta ni siquiera mínimamente el beneficio global de la sociedad. La desigualdad de ingresos y de riqueza se ha incrementado, como no ocurría desde hace un siglo (Piketty 2020). Hay que añadir la pobreza de los ciudadanos -en esto se centra nuestra crítica-, especialmente a nivel de los municipios con administraciones de servicios estatales, lo que hace atractivas las nuevas privatizaciones.

Pero esto no termina ahí. El capital fue capaz de generar beneficios satisfaciendo necesidades vitales básicas como la vivienda y la movilidad espacial. También se podría afirmar: El capital implementa ahora a nivel social general lo que el capitalista hizo con el sistema de *Truck* criticado por Marx (pagar a los trabajadores en especie) y hoy en día continúa implementando en algunos lugares (MEW 23, 493, 696). En el sistema *Truck*, el obrero tenía que vivir en las residencias alquiladas por el empleador y comprar los alimentos que vendía, y esto conti-

núa hoy en día, por lo que era completamente dependiente³ El empresario incluso saca del bolsillo de obrero la parte restante del valor creado por ellos como salario.

Pero, desde el punto de vista histórico no debemos distinguir entre las dos siguientes formas de desposeimiento: el saqueo de la sociedad precapitalista con expropiación de la tierra, el agua, los bosques, en definitiva, en el contexto de la riqueza natural e incluyendo los conocimientos tradicionales, y b.) la privatización de las instituciones y servicios públicos en las sociedades capitalistas avanzadas. En primer caso, la cuestión es apoderarse de los elementos constitutivos de los procesos de evaluación capitalista, es decir, la "acumulación primitiva". En segundo caso, la cuestión es anular lo que es el resultado de las guerras de reparto social de la plusvalía.

Para David Harvey, "la estrategia de desposesión sigue siendo un elemento fundamental del mundo capitalista" (2015, 80; ver. 2007, 90). Este punto de vista coincide con el de Rosa Luxemburg, que creía que la acumulación capitalista, basada en la coerción, ya sea económica o no económica, necesitaba una desposesión ininterrumpida. Harvey utiliza el concepto de "acumulación por desposeimiento" a diferencia del concepto histórico de "acumulación primitiva". Esto puede

realizarse usando el uso de la fuerza militar, como en algunos países del Sur Global. Hoy en día, se utilizan estrategias que incluyen las directivas corporativas del mercado financiero o las instituciones supranacionales o el poder del mercado directamente. Harvey considera que los programas de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional son un paso para "imponer la acumulación a través del desposeimiento en diferentes esferas y sociedades" (2007, 92).

Los desposeimientos son característicos del modo de producción capitalista. Para empezar, impone la racionalidad de la producción a gran escala, la concentración y la centralización, lo que a su vez supone el coste de la existencia económica del pequeño productor, el artesano y el campesino si no consiguen sobrevivir como empresas subindustriales. En segundo lugar, el requerimiento de materia prima y energía de las minas, represas, etc. Su construcción conlleva forzosamente la destrucción de los hábitats de las comunidades, a menudo hasta su expulsión. La externalización del coste ecológico crea la misma situación. El desposeimiento de toda la sociedad se produce con las medidas públicas de rescate preparadas para las empresas que se declaran "vitales para el sistema". Para Karl Georg Zinn, los paquetes de rescate significan "la privatización de facto de las finanzas

públicas" (2015, 64).³ [Asimismo, esta privatización indirecta se ha convertido en un nuevo modelo de revalorización del capital: la privatización de las infraestructuras y de los servicios públicos. En el caso de los asentamientos del valle de Hasankeyf, la expropiación es evidente y brutal, pero no tan general.

* Este artículo se publicó por primera vez en el número 28 de PoliTeknik: <http://politechnik.de/p11936/>

Fuentes:

Foster, John B./ Clark, Brett (2020): *The Robbery of Nature: Capitalism and the Ecological Rift*. New York.

Harvey, David (2015): *Siebzehn Widersprüche und das Ende des Kapitalismus*. Berlin.

Piketty, Thomas (2020): *Ökonomie der Ungleichheit. Eine Einführung*. 3. Aufl. München.

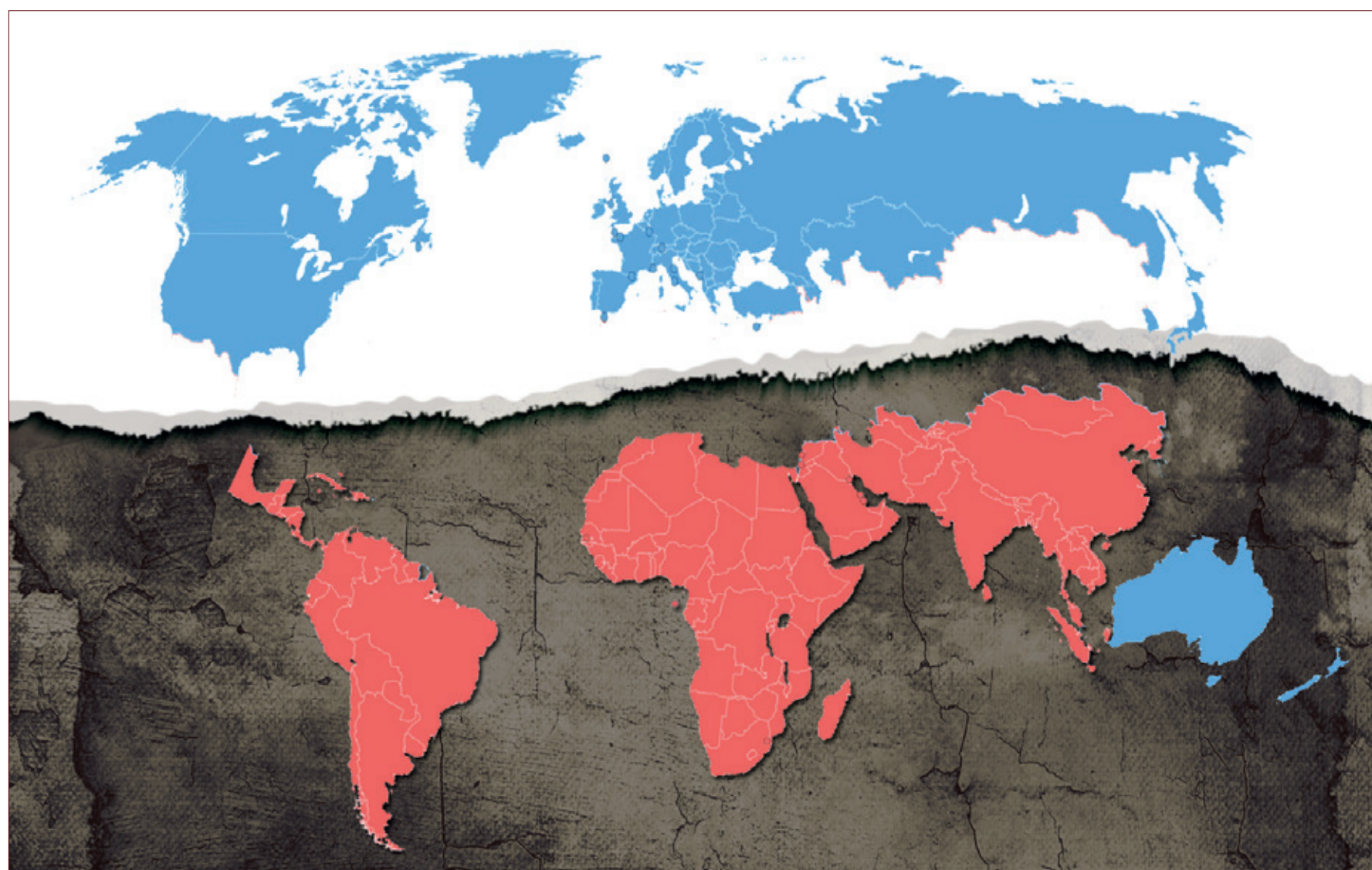
Whitfield, Dexter (2020): *Public Alternative to the Privatisation of Life*. Nottingham.

Zinn, Karl Georg (2015): *Vom Kapitalismus ohne Wachstum zur Marktwirtschaft ohne Kapitalismus*. Hamburg.

¹ Se expulsó una población que llegó a ser de 10.000 personas. La administración reubicó a 2.000 de ellos en otras regiones.

² Un ejemplo actual es la situación expuesta y escandalizada de la industria cárnica durante la crisis de Corona.

³ Durante la crisis financiera de 2008/09, se gastaron 1,6 billones de euros en bancos "críticos para el sistema" en



Luisa Chang Alva
Estudiante de Perú - PoliTeknik Español

Jamyr de la Rosa Ynfantes
Estudiante de la Universidad de Barcelona - PoliTeknik Español

LA ODISEA DE LA GUERRA

Ante la detonación de un evento importante para la humanidad, que lamentablemente ha desembocado en una guerra la cual, hasta el momento de redacción de este artículo ya se ha cobrado la vida de un gran número de civiles, somos conscientes de que, además de distintos intereses políticos, económicos y geográficos, no se suele dar importancia a las consecuencias a largo plazo, o por lo menos a una de ellas, la cual es la educación en tiempos de guerra y después de la misma.

En el punto cumbre de la escalada militar en Europa y con un futuro difuso para el mundo entero es que surge la pregunta: ¿Qué será del futuro?

Como se ha mencionado, se tiene presente en este tipo de situaciones el plano económico, comercial y el poderío político que ejercerán los implicados en un futuro próximo, incluso se habla de una posible reconfiguración del mapa territorial del este europeo, sin embargo, hasta el momento, poco se habla de los impactos de guerra en el sistema educativo ucraniano, que podrá causar que miles de niños de las zonas disputadas engrosen la escandalosa cifra de 28 millones de niños no escolarizados que se estimaba que existían en las regiones en conflicto en el año 2017 (UNESCO, 2017) y que, además son víctimas de abusos en su día a día.

¿Cuáles serán las cifras cuando el conflicto acabe, con refugiados en distintos países y con las consecuencias psicológicas de este? Además, ¿cómo afectará el conflicto a la educación en estos países y en el mundo?

Basta con dar una mirada a las disputas aún activas durante el año 2021, las cuales datan de una fecha de inicio de ya hace varios años y de las cuales no se vislumbra un fin próximo.

Lamentablemente a lo largo de la historia hemos tenido varios ejemplos de cómo es que afectan estos conflic-

tos a la educación de un país, y hasta el modo de cómo otros países perciben a sus ciudadanos, un claro ejemplo de esto son las consecuencias en Yemen, donde la educación se ve afectada hasta el punto donde se puede moldear la ideología de los niños hacia objetivos de grupos determinados de personas gracias a la falta de docentes y la desaparición de los centros educativos, lo que condiciona y aumenta las probabilidades de ser reclutados para la guerra o, en contraparte, el aprovechamiento de grupos con una ideología extremista, los cuales buscan aumentar sus filas con la ventaja de la ignorancia de los niños, lo cual es altamente dañino para la sociedad. Sin educación, o en este caso, una mal ejercida, será perjudicial para el futuro. Yahya Al Yanaie (2019) nos habla sobre esta situación desde una primera perspectiva y comenta acerca de esta: "[...] la falta de educación, la desesperación y el abatimiento son el caldo de cultivo ideal para fomentar el extremismo entre los niños [...]" Esta generación de niños desplazados con fusiles en la mano será la tragedia de Yemen en el futuro."

En el contexto actual, donde la muerte se percibe como algo cotidiano, donde el pensamiento adulto tiende a volcarse hacia la supervivencia y la infancia se encuentra desamparada, no es de extrañar que el primer pensamiento sea la defensa de la vida antes que la preocupación hacia el futuro y las consecuencias de las acciones bélicas; pero no podemos defender la vida cuando al acabar el conflicto esta no tendrá posibilidades para seguir adelante y vivir dignamente.

Las consecuencias más predecibles dentro de este ámbito son los ataques a centros educativos, los cuales pueden llegar a convertirse en bases militares o refugios, la masacre de docentes o voluntarios en pro de la educación que toman una posición de lucha a través de los conocimientos e incluso la politización de la educación

que, a la larga, tiene un alto coste de cohesión social, aumentando las brechas que pudieron haber existido en tiempos de paz.

A posteriori, es indispensable aunar los traumas post guerra que acarrearán la sociedad ucraniana, los cuales se acrecientan al ser la población civil quienes acuden a engrosar las filas de un ejército incapaz de hacerle frente a una potencia militar.

Pero, ante toda esta problemática, ante niños y niñas víctimas de la guerra, los cuales están refugiados y con posibles traumas, ¿que se debería hacer?. La prioridad en toda nación son los niños, los cuales necesitan diversas herramientas para poder seguir adelante, con la globalización actual, la educación es una de esas herramientas.

Se debe ser consciente de las diferentes problemáticas que acarrearía el hecho de integrar niños a sociedades donde aspectos como la melancolía haría que estos sean vistos como personas que deben ser protegidas de todo, cuando en realidad, el objetivo debería ser integrarlos a la sociedad como uno más. Ante esto, la contrariedad de la solución es irónica, ya que para poder cambiar este tipo de reacciones sociales, es necesario visibilizar y enseñar a estas mismas que las víctimas de guerra necesitan ser integradas, y para ello no deben ser protegidas el cien por ciento, sino dejarles avanzar; y por supuesto, evitar la creación de ideologías nacidas del resentimiento que crea una guerra.

Se debe tener claro que la educación no puede posponerse indefinidamente, ya que es el arma que tienen las nuevas generaciones para reconstruirse como nación, como personas, dejar de lado las guerras, y, sobre todo, progresar como sociedad.

Para lograr este objetivo, debemos desarrollar por completo el respeto

hacia los derechos humanos, y dejar de lado las ideologías extremistas que perjudican al mundo. Al fin y al cabo, nunca hay ganadores en la guerra, mucho menos cuando la victoria es gracias a la muerte de víctimas inocentes.

Las guerras son una muestra de la falta de educación aún existente en nuestra sociedad, ya que el objetivo de esta es promulgar la paz. Por ello el Artículo 26 de la Declaración de los Derechos Humanos es de vital importancia para la educación, ya que esta busca alcanzar la paz por medio del respeto de todas las personas, sin importar su nación.

La educación es un derecho el cual ha sido altamente invisibilizado en los distintos conflictos que han ocurrido a lo largo de los tiempos, y, ya que se ha podido observar que en el actual conflicto entre Rusia y Ucrania está ocurriendo lo mismo, es necesario concientizar acerca de las consecuencias negativas que acarrea el seguir ignorando este problema. Aún nos falta mucho que aprender como sociedad, y es necesario tener claro que la educación aún sigue siendo un derecho humano que no hemos sabido cumplir, y que esté, realizado adecuadamente, puede conseguir evitar que vuelvan a ocurrir estos conflictos y, por otra parte, este también es un factor importante para la reconstrucción de la sociedad.

Al, Y. (2019, 21 noviembre). *El derecho a la educación en tiempos de guerra: los niños perdidos de Yemen y la lucha por salvarlos*. *Internacional de la Educación*. Recuperado 28 de febrero de 2022, de <https://www.ei-ie.org/es/item/23147:crc30-el-derecho-a-la-educacion-en-tiempos-de-guerra-los-ninos-perdidos-de-yemen-y-la-lucha-por-salvarlos-por-yahya-al-yanaie>

Carbonell, J. (2018, 18 abril). *La educación es política*. *Pedagogías del siglo XXI*. Recuperado 27 de febrero de 2022, de <https://eldiariodelaeducacion.com/pedagogiasxxi/2018/04/18/la-educacion-es-politica/>



TRIBUNAL ORIGINARIO ABYA YALA DE JUSTICIA

CIENCIA, BIOENERGÉTICA, BIOSFERA Y COSMICA

CONSTITUIDO POR EL DICTAMEN DE LA 11 SESIÓN DEL FORO PERMANENTE DE LA ONU ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS - NUEVA YORK 2012
SENTENCIA Nº 001 AYLLU CHULINA NACIÓN KALLAWAYA (BOLIVIA)
PROMOVIDO POR CAPAJ, LA AUTODETERMINACIÓN DE NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENAS DE LAS AMERICAS



El Tribunal Originario Abya Yala de Justicia "TOAJ", es una institución indígena que usa como herramienta la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, Convenio 169 de la OIT, entre otras herramientas legales relacionados a Pueblos Indígenas respetando el Derecho consuetudinario de cada jurisdicción indígena, Constitución Originaria, el Derecho Indígena Originario, el Derecho Natural Indígena Originario, sus usos, costumbres y sabidurías. Es un tribunal internacional vinculante a la Organización de las Naciones Unidas desde el 2012.

Resaltamos lo siguiente: En el Convenio 169 de la OIT

En el Artículo 26 Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.

En el Artículo 27 Numeral 1. Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.

Numeral 3. Además, los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con esos pueblos. Deberan facilitárseles recursos apropiados con tal fin.

En el Artículo 30 Numeral 1. Los gobiernos deberán adoptar medidas acordes a las tradiciones y culturas de los pueblos interesados, a fin de darles a conocer sus derechos y obli-

gaciones, especialmente en lo que atane al trabajo, a las posibilidades económicas, a las cuestiones de educación y salud, a los servicios sociales y a los derechos dimanantes del oresente convenio.

En el Artículo 31 Deberán adoptarse medidas de carácter educativo en todos los sectores de la comunidad nacional, y especialmente en los que estén en contacto más directo con los pueblos interesados, con objeto de eliminar los prejuicios que pudieran tener con respecto a esos pueblos. A tal fin, deberán hacerse esfuerzos por asegurar que los libros de historia y demás material didáctico ofrezcan una descripción equitativa, exacta e instructiva de las sociedades y culturas de los pueblos interesados.

Nuestro interés es participar, con opinión, para velar que se cumplan los derechos de nuestros estudiantes de los Pueblos Indígenas.

Consideramos que para garantizar sin discriminación la educación, se debe cumplir el numeral 2 del Art. 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero, en la realidad prima una educación occidental que opaca el valor de la educación originaria, raíz de la identidad con sus propias sabidurías.

La educación debe ser originaria como base en cada territorio, y complementaria con los conocimientos occidentales por un tema de interés global. Pero en américa, la educación sigue siendo colonizadora, usando y iustificando el tema de inclusión.

Saludamos a todas las organizaciones estudiantiles internacionales, pronto contaremos con representantes de estudiantes indígenas. Gracias

PoliTeknik *Español*



Miembros del Consejo Asesor

PoliTeknik Português

- Prof. Dr. Raquel Melo (Brazil)
- Mariana Beselga (Portugal)



Consejo de redacción

- Prof. Dr. Vernor Muñoz Villalobos (Costa Rica)
- Susanne Jacobsen Perez (Dinamarca)
- Mariela A. Schapira Briell (España)
- Laura Brusau ara (España)
- Jamyr de la Rosa Ynfantes (España/Perú)
- Luisa Chang Alva (Perú)
- Raquel Torrijos Alabart (España)
- Marco Jean Paul Apaza (Perú)

<http://politeknik-international.org/politeknik-espanol/>

